

# **UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS  
CARRERA: ECONOMÍA**



## **TESIS DE GRADO**

### **El Microcrédito, Alternativa Crediticia para un Desarrollo Relativo Rural en Zonas de extrema Pobreza**

**(Caso: Provincia Pacajes)**

**Postulante: Freddy Gabriel Escalier Galarza**

**Tutor : Lic. Juan Villarroel Rodríguez**

**La Paz - Bolivia**

**1996**

*Dedicatoria*

*A la abnegación y paciencia  
de mis adorados padres  
Gabriel y Bertha, al amor y  
comprensión de mi esposa  
Judith, a la ternura de mis  
hijas Lizeth y Tania.*

### *Agradecimientos*

*A todos los docentes que participaron en mi formación.*

*A los docentes miembros del tribunal evaluador, cuyos comentarios y sugerencias enriquecieron el presente trabajo.*

*Mi mayor reconocimiento al Lic. Juan Villarroel Rodríguez, cuyo apoyo en el logro de este preciado anhelo fue invaluable.*

## GLOSARIO DE ACRONIMOS

SFR	Sistema Financiero Rural
BAB	Banco Agrícola de Bolivia
FDC	Fondo de Desarrollo Campesino
SIB	Superintendencia de Bancos
BC	Banca Comercial
CSF	Capital Social Fijo
ADP	Actividades Directamente Productivas
SFF	Sistema Financiero Formal
GS	Grupos Solidarios
PEA	Población Económicamente Activa
IPC	Indice de precios al consumidor
COB	Central Obrera Boliviana
BCB	Banco Central de Bolivia
ONG's	Organizaciones no Gubernamentales
IPDS	Institución Privada de Desarrollo Social
ASOBAN	Asociación de Bancos Privados
CAF	Corporación Andina de Fomento
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
INE	Instituto Nacional de Estadística
BH	Banco Mundial

## CONTENIDO

	Pag.
<b>1.- INTRODUCCION</b>	
1.1. Justificación .....	4
1.2. Hipótesis .....	7
1.3. Objetivos .....	8
1.4. Limites y alcances .....	9
<b>2.- MARCO TEORICO</b>	
2.1. Modelo convencional de desarrollo económico rural .....	10
2.1.1. La visión Holística .....	15
2.2. Conceptos básicos sobre crédito y pobreza .....	22
2.2.1. Conceptos básicos sobre crédito .....	23
2.2.2. Conceptos básicos sobre pobreza .....	24
2.3. Recursos propios un punto de partida .....	27
2.3.1. Recursos no convencionales .....	28
2.3.2. Formas de organización y cooperación rural .....	32
<b>3.- ANALISIS DE LA SITUACION Y CONDICIONES DE DESENVOLVIMIENTO</b>	
3.1. Características socioeconómicas .....	33
3.1.1. Sociedad campesina ó economía campesina ...	34
3.1.2. Economía rural ó economía campesina .....	36
3.1.3. Crédito rural ó crédito agrícola .....	37
3.2. Ambiente legal e ideológico del sistema financiero formal .....	39
3.2.1. Ley de Reforma Agraria .....	43
3.2.2. Ley de Participación Popular .....	44
3.3. El sistema de crédito rural en Bolivia .....	45
3.3.1. La banca comercial .....	49
3.3.2. El crédito estatal .....	53

4.-	METODOLOGIAS COMPARADAS DE MICROREDITO .....	57
4.1.	Fondos rotativos .....	57
4.2.	Crédito de desarrollo o dirigido .....	59
4.3.	Microcrédito de libre disponibilidad .....	61
4.4.	Microcrédito de libre disponibilidad en base a grupos solidarios .....	64
4.4.1.	Características de la metodología .....	66
4.4.2.	Factores en la otorgación del microcrédito .....	67
4.5.	Problemas compartidos por los microempresarios ...	70
4.6.	Ventajas obtenidas de la metodología .....	72
5.-	PROVINCIA PACAJES Y SUS CARACTERISTICAS	
5.1.	Pobreza de la región .....	73
5.2.	Características geográficas .....	75
5.3.	El suelo y su clasificación .....	76
5.4.	Recursos hídricos .....	77
5.5.	Aspectos productivos .....	79
5.6.	Comercialización y mercadeo .....	82
5.7.	Migración .....	85
6.-	DESARROLLO DE LA INTERMEDIACION FINANCIERA ALTERNATIVA .....	87
6.1.	Un modelo alternativo para la sociedad campesina .....	92
6.2.	Diseño gráfico de la propuesta .....	98
6.3.	Demanda potencial de crédito .....	98
7.-	CONCEPCION PRACTICA DE LA INVESTIGACION	
7.1.	Método de la investigación .....	100
7.2.	Universo .....	102
7.3.	Diseño de la muestra .....	102
7.4.	Elección de instrumentos de investigación .....	103

7.5. Resultados de las encuestas .....	104
8.- CONCLUSIONES GENERALES .....	108
9.- RECOMENDACIONES .....	111
ANEXO 1 .....	113
ANEXO 2 .....	114
ANEXO 3 .....	115
ANEXO 4 .....	116
ANEXO 5 .....	117
BIBLIOGRAFIA .....	118

## 1.- INTRODUCCION

### 1.1. Justificación

A partir de la política de estabilización bautizada posteriormente como, la Nueva Política Económica en Agosto de 1985, se emitió una serie de disposiciones que modificaron el marco legal e institucional de la actividad económica. Básicamente en lo que concierne, al establecimiento de un sistema económico donde primen la oferta y la demanda como criterios reguladores de los precios, la apertura del comercio exterior, la reorientación de la inversión pública hacia sectores considerados prioritarios, así como la racionalización de los sistemas de producción y administración de las empresas estatales.

Asimismo hubo modificaciones en el sistema tributario, el empleo, la Seguridad Social y una tendencia acentuada al fomento del sector privado, implantandose también nuevas disposiciones orientadas al control del sistema financiero nacional.

Sobre estas bases se desarrolló el SFR, que tuvo como mecanismos crediticios al Banco Agrícola de Bolivia, al Fondo de Desarrollo Campesino y a la Banca Comercial. Estos tuvieron su contexto operativo hasta 1991 año en el que la política adoptada en ese entonces determina el cierre del BAB, eliminando de esta manera las ventanillas estatales de primer piso en el área rural.



La política crediticia rural hasta ese momento se caracterizó por la otorgación de créditos a los beneficiarios en forma directa, experiencia que derivó en la quiebra del BAB inicialmente y en la aparición de la corrupción, prebendalismo y desviación de recursos en el FDC posteriormente.

Debido al fracaso estrepitoso del sistema crediticio rural, el FDC fue limitado a realizar operaciones de segundo piso, prohibiendosele la otorgación directa de préstamos a los productores, debiendo estar la intermediación regulada por la SIB, paradójicamente, en el área rural es casi inexistente instituciones que cumplan con la normatividad de esta entidad. De esta manera se cierra por segunda vez, ventanillas crediticias rurales de primer piso.

A pesar de lo mencionado, la demanda por recursos financieros en el campo no ha disminuido y, contra todo pronóstico, el número de demandantes se va incrementando día a día.

En cuanto a la BC, un sector de esta se debate en la actualidad en una crisis que al parecer no tiene visos de solución a corto plazo. En efecto, después de diez años de funcionamiento de la NPE, la característica dentro del SFF se resume en el cierre de 11 bancos entre privados y estatales, que desaparecieron del escenario financiero como consecuencia de liquidaciones forzosas o voluntarias, lo que obligó al Gobierno a anunciar la creación del Fondo

de Desarrollo del Sistema Financiero (FONDESIF), con 265 millones de dólares para acudir al rescate de las instituciones bancarias.

Aún en el caso de una BC saludable, su llegada a zonas rurales de baja productividad, es una verdadera excentricidad, mas aún si se considera a zonas que actualmente se debaten en la extrema pobreza, como es el caso de la Provincia Pacajes y de muchas como ella cuyas tasas de migración son verdaderamente alarmantes.

En el marco institucional, jurídico y por lo tanto ideológico existen también fuertes restricciones que impiden el desarrollo de sistemas alternativos de financiamiento, tal es el caso de la Ley de Reforma Agraria, que pudo ser muy progresista en su momento, pero que hoy por hoy se convierte en una traba para el desarrollo de un sistema financiero rural, al no permitir la utilización de las tierras otorgadas, como garantía para acceder a cualquier tipo de crédito .

En forma similar, la reglamentación y normatividad actualmente vigente en el SFF tiene características cuya génesis provienen exclusivamente del contexto urbano, por lo que el desarrollo de un SFR debe luchar contra una BC celosa de sus intereses y por lo tanto conservadora de los mecanismos institucionales y legales que la sostienen. En los hechos, esto no significa otra cosa que, el funcionamiento de la economía de mercado, esta siendo coartada, lo que impide la incorporación de nuevos agentes

financieros al área rural y la consecuente expansión de la oferta financiera.

Por otra parte, en la actualidad está siendo implementada la distribución de recursos a través de la operativización de la Ley de Participación Popular. Considerando que las inversiones en CSF, vale decir infraestructura física, educativa y de salud por si solas, no generan el desarrollo económico rural, sostenemos que es necesario complementarla con el incentivo a las ADP mediante el instrumento del crédito.

Lo expuesto anteriormente nos lleva a la necesidad de plantear alternativas crediticias que estén orientadas a satisfacer las necesidades de crédito de las zonas cuyas características son de pobreza y extrema pobreza.

En este sentido se plantea la siguiente hipótesis de trabajo:

### 1.2. Hipótesis

El microcrédito, es un instrumento alternativo de desarrollo rural dentro del contexto de la actual política económica neoliberal, bajo condiciones de reformulación del marco legal y operativo actualmente vigente, que afecte favorable y progresivamente sobre el sistema productivo y mejore los ingresos de la población rural de bajos recursos.

### 1.3. Objetivos

#### OBJETIVO GENERAL

- Demostrar que el microcrédito puede apoyar y desarrollar un sistema financiero rural sostenible y accesible a sectores de extrema pobreza, lo que incidirá en su integración al sistema productivo nacional.

#### OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Demostrar la necesidad de reformular el actual funcionamiento del sistema financiero, adecuandolo a la realidad rural.
- Demostrar la posibilidad de incrementar el número potencial de demandantes de servicios financieros rurales.
- Evaluar la capacidad y diversificación productiva del poblador rural.
- Demostrar la inexistencia de instituciones crediticias de primer piso en áreas rurales empobrecidas y por consiguiente la urgente necesidad de lograr el ingreso de intermediadores financieros en el sector.
- Analizar metodologías crediticias que apoyen la

amplificación y diversificación de la oferta de servicios financieros rurales.

#### 1.4. Limites y alcances

Luego de un análisis generalizado de las características socioculturales y económicas de la zona altiplánica. El marco geográfico específico determinado para el presente estudio, es la Provincia Pacajes. Debe señalarse que, ante la magnitud de las zonas de extrema pobreza en nuestro país, la elección de esta Provincia estuvo enmarcada en el Departamento de La Paz y su selección fue realizada en forma aleatoria.

La intención de este trabajo, no es el de analizar las causas del fracaso de anteriores instituciones financieras de crédito rural, ni el éxito ó fracaso de la NPE vigente desde 1985 en el país, sino el de demostrar, que el actual modelo de desarrollo económico rural, carece de los elementos necesarios para formar parte de la dinámica implementada por la NPE.

Siendo en la actualidad solo tres las posibles fuentes de recursos financieros; analizaremos el actual sistema de colocación de recursos por parte de la BC o Privada. Paralelamente estudiaremos el mecanismo de otorgación de créditos del FDC y finalmente, metodologías de microcrédito de las IPDS y ONG'S así como su impacto.

El estudio se dirige específicamente a la necesidad de

reformular el actual sistema financiero rural y por sus implicancias, requiere tomar en consideración aspectos de suma importancia, como son el marco ideológico y jurídico del SFF.

De igual manera incorporar el análisis de Grupos Solidarios, como mecanismo de garantía en la otorgación del crédito.

## 2.- MARCO TEORICO

### 2.1. Modelo convencional de desarrollo económico rural

Las experiencias acumuladas en múltiples programas y proyectos de desarrollo agropecuario en las últimas décadas, indican un creciente agotamiento del modelo convencional de desarrollo y la consecuente necesidad de formular alternativas que sean adecuadas a las necesidades concretas y a las posibilidades reales de la mayoría de las familias rurales.

En la historia sobre el tema, abundan los enfoques con fuertes acentos "economicistas", "productivistas", "tecnologistas", "sectorialistas", "desarrollistas", etc. Enfoques que ponen énfasis en aquello que bajo su punto de vista es prioritario para el desarrollo económico rural. Sin embargo, ninguna de ellas escapa al modelo convencional de desarrollo agropecuario, en el cual los agricultores son fuertemente dependientes de las decisiones y acciones del Estado y del aporte de recursos

y servicios externos a las fincas y comunidades rurales (créditos, insumos, maquinarias, subsidios, garantías de precios, comercialización, infraestructura, etc.)

"Los recursos que el Estado asigna al desarrollo del sector agropecuario son visiblemente insuficientes, especialmente si se considera que el modelo que orienta sus políticas es fuertemente dependiente de recursos y de servicios cuya responsabilidad se atribuye al sector público". <sup>1</sup>

En ese sentido no hay tratamiento de interacción, se señala un proceso desde un lado solamente; el funcionamiento libre del mercado y desde su posibilidad de controlar e instrumentalizar los procesos de cambio, tomándose una posición muy clara respecto a que el cambio se puede inducir desde afuera, y que una supuesta población beneficiaria puede asumir y apropiarse de ese cambio.

"Los países fabrican o importan cantidades de insumos y equipos que en la generalidad de las veces son subvencionados, los que no producen los resultados esperados, al ser distribuidos en forma no equitativa o ser desperdiciados por usuarios no capacitados para utilizarlos y mantenerlos adecuadamente". <sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Lackí Polan "Desarrollo Agropecuario", ONU - FAO, 1991, pag. 6

<sup>2</sup> Ibidem. (El subrayado es nuestro).

El modelo convencional vigente bajo la política neoliberal actual, siempre tuvo un carácter instrumental donde se asume de alguna manera que estas poblaciones son otra suerte de insumos. Es también claro que se trata de enfoques centrados en los problemas, donde se mira el desarrollo desde las carencias y los déficits. En general, en el análisis de la problemática social y rural andina en particular, predominan los enfoques que han centrado su atención unilateral en los déficits y en los efectos dramáticos e irreversibles de la extrema pobreza.

Bajo esta visión se asume claramente que es posible hacer por el otro, lo que de cualquier manera es paternalista, pues hacer lo que otros pueden hacer es una forma muy sutil y generalizada de paternalismo. Entre los tipos de implicaciones en los distintos énfasis ya sea en investigación o la acción, existen denominadores comunes. Está claro que se asume la existencia de un enfermo que necesita que lo ayuden desde diagnosticarlo hasta rehabilitarlo.

"Los gobiernos destinan cuantiosos recursos provenientes de préstamos externos, a proyectos de crédito rural para financiar los equipos e insumos ó para garantizar los precios y la comercialización de la producción". <sup>3</sup>

Este modelo, además de ser incapaz de dar respuesta a las necesidades de la gran mayoría de productores rurales,

---

<sup>3</sup> Ibidem. pag. 7



posee y generó en las instituciones que lo sostienen ineficiencias, ociosidades y desperdicios, que trajo como consecuencia, una inadaptación absoluta en cuanto a la realidad de las necesidades rurales, especialmente en sectores de extrema pobreza (VER GRAFICO 1).

En virtud de su complejidad, alto costo e incapacidad de dar soluciones, este modelo convencional, avanzó hacia el agotamiento y a una creciente falta de credibilidad.

"En consecuencia, aunque el Estado continúe gastando de este modo sus escasos recursos, la gran mayoría de los agricultores no se verán beneficiados; más aun tomando en consideración que, en muchos casos, dichos servicios carecen de agilidad operativa, con lo que consumen recursos pero no producen resultados".<sup>4</sup>

Sin embargo, el modelo y las alternativas antes mencionadas, no son la única respuesta para promover el desarrollo rural, puesto que es perfectamente posible ofrecer oportunidades reales de desarrollo a todas las familias rurales a partir de un modelo alternativo más endógeno, autogenerado y autogestionario, y menos dependiente de los factores escasos antes mencionados.

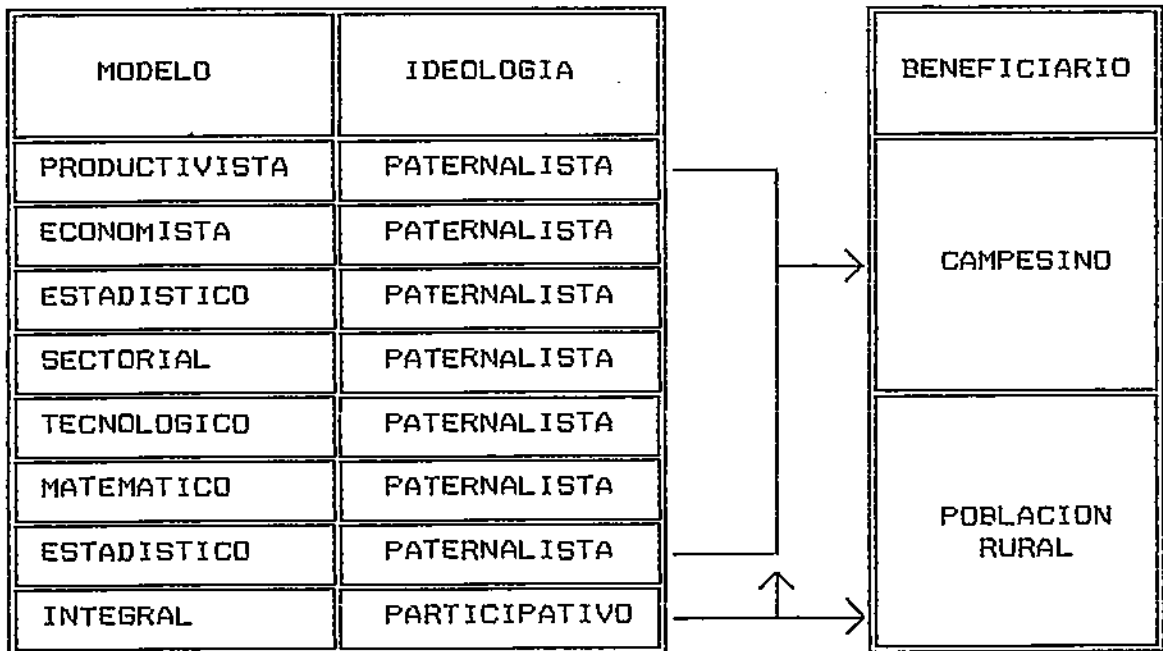
Con la creación de nuevos escenarios institucionales y nuevas dinámicas locales y regionales mediante la implementación de la Ley de Participación Popular, se

---

<sup>4</sup> Lacki Polan, "Desarrollo agropecuario", DNU - FAO, 1991, pag. 7

CUADRO 1

LOS MODELOS CONVENCIONALES DE  
DESARROLLO RURAL Y SU IDEOLOGIA



crearon también nuevos mecanismos de financiamiento público para el CSF (caminos, puentes, electrificación, sistemas de riego etc.) y el componente social (capacitación, educación, salud, saneamiento básico etc.) que pueden fortalecer la base productiva del país para el desarrollo de una economía competitiva en el sector rural. Sin embargo, esto no significa que pueda desarrollar por si solo, un sistema productivo rural sostenible.

Además de los elementos ya mencionados, se requieren de servicios financieros que acompañen los encadenamientos productivos y de mercado, con lo cual se hace imprescindible la presencia de la intermediación financiera para las ADP.

Señalamos con anterioridad que a pesar de la ineficiencia estatal en la canalización de recursos hacia el sector rural y, a pesar de la crisis parcial por la que atraviesa la BC, la demanda por recursos económicos en el área rural no ha disminuido y que actualmente y como veremos mas adelante, ésta se va acrecentando, debido fundamentalmente a que la propia naturaleza de la NPE, genera iniciativas y alternativas de intermediación financiera que responden de manera mas realista y eficiente a las necesidades de la sociedad campesina.

Si se considera que el actual modelo ha sido y es incapaz de dar una respuesta coherente a las necesidades crediticias del área rural, se comprende la urgente necesidad de formular un modelo alternativo que considere

los aspectos socioculturales y económicos desde una perspectiva holística.

Así, este documento se inspira y es consecuencia del agotamiento del mencionado modelo, debido a la baja eficiencia del marco institucional y legal que la sustenta y, de la creciente insuficiencia de recursos fiscales para extender sus beneficios a la totalidad de los pobladores del área rural.

#### 2.1.1. Visión Holística

##### Una visión integral del desarrollo rural

Este análisis parte de una conceptualización integral del desarrollo rural, la llamada conceptualización holística que viene siendo planteada desde finales de los años 80 por grupos cada vez más importantes de científicos sociales. Una de las definiciones más completas sobre esta posición nos dice:

"Esta visión implica vincular lo macro con lo micro, lo productivo con lo social, lo ambiental con lo político, introduce la conceptualización de género en el desarrollo y el concepto de sostenibilidad y equidad". <sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> Parra Ernesto y otros, "Crédito y desarrollo rural en América Latina", Editorial C.I.D. Bolivia, 1994, pag. 16

"La sostenibilidad implica un desarrollo rural que exige un uso racional de los recursos naturales y la reinversión local de una parte significativa de los ingresos generales, con lo cual se generan procesos de cambio sostenibles en el largo plazo tanto en lo económico como en lo social y en lo político. La equidad se interpreta como la creación, para todos los miembros de la sociedad, de capacidades para acceder a recursos y conocimientos y hacer respetar sus derechos. El concepto de género busca no forzar una igualdad a ultranza entre hombres y mujeres, pero si suprimir las discriminaciones corrientes contra ella y asegurar el acceso a alternativas de desarrollo para ambos, en función de los roles que desempeñan en la sociedad".<sup>8</sup>

Bajo esta concepción no se mira el contexto rural como un sector primario que solo se limita a extraer productos de la naturaleza sin agregarles valor y apropiarse de parte de él. Por el contrario, la concibe como parte de un complejo, el complejo rural, compuesto por una diversidad de elementos que están interrelacionados y que normalmente son subestimados en los diferentes análisis.

Si se mira a la agricultura como un proceso que

---

<sup>8</sup> Ibidem

forma parte de otro más amplio al cual se articula, se puede identificar diversas alternativas para los campesinos a partir no solo de las actividades estrictamente agropecuarias. Se puede visualizar actividades extraprediales de generación de empleo e ingresos no solo en los sectores agropecuario-agroindustrial, sino en su aspecto multisectorial, actividades capaces de dinamizar el desarrollo rural.

Uno de los puntos más fuertes y positivos de este enfoque, es el tratamiento de la problemática rural, desde una perspectiva sociocultural. En la generalidad de las veces, los aspectos culturales, étnicos, generacionales y sociales son sólo mencionados y en el mejor de los casos son tocados o tomados en cuenta de forma muy superficial. Es interesante analizar al respecto, lo vertido por el Ing. Hugo Lozano, quien fue Director Ejecutivo del FDC.

"Evaluamos el trabajo con 12 expertos y producto de ello nació una nueva legislación: el D.S. 22461, que diseñó una institución todavía muy orientada hacia el financiamiento reembolsable que pretendía captar recursos externos para operar un programa que destinaba al crédito campesino el 70 por ciento del total de los recursos y un 30 por ciento a un programa de financiamiento no reembolsable para capacitación técnica, apoyo a la producción,

construcción de caminos, electrificación y todo aquello relacionado con infraestructura".<sup>7</sup>

Y prosigue:

"Creemos que hay un potencial en los pequeños productores agropecuarios que debe ser desarrollado y la mejor forma de hacerlo es a través de un programa como el que, con ayuda de la cooperación internacional, hemos concebido. La idea es que, en primer lugar, hagamos un gran esfuerzo por invertir recursos en aquellos campesinos con menos posibilidades de acceso a recursos y que no pueden ser sujetos de crédito porque no son excedentarios, pero que pueden llegar a serlo a través de una contribución en infraestructura, asistencia técnica, de capacitación, etc."<sup>8</sup>

Es lógico suponer si el modelo de desarrollo rural implementado, contenía toda una estructuración ideológica paternalista, en las experiencias y resultados de las instituciones que trabajaron anteriormente con crédito rural, no podía existir referencia alguna sobre los aspectos socioculturales.

---

<sup>7</sup> Hugo Lozano y otros, "Crédito agropecuario en Bolivia", edición C.I.D. La Paz, Bolivia, pag. 54

<sup>8</sup> Ibidem. pag. 57 (El subrayado es nuestro).

De esta manera y para efectos didácticos podríamos clasificar los problemas y dificultades del área rural en dos categorías:

a) Problemas derivados de factores externos, es decir, aquellos que se generan fuera de la realidad rural cuya solución no depende o está fuera del control de la población rural.

b) Problemas derivados de factores internos, es decir aquellos que se generan al interior del contexto económico rural y cuya solución está (o podría estar) al alcance de la población rural.

En la primera los problemas son de sobra conocidos y han sido ampliamente estudiados, a modo de ejemplo podemos mencionar los siguientes:

- Políticas formuladas en forma centralizada y vertical, que no responde a la realidad rural.
- Políticas globales de desarrollo nacional a través de las cuales el Estado discrimina al área rural.
- Discriminación contra los pequeño y microproductores rurales.
- Tierra insuficiente debido al minifundio y de mala calidad.



- Crédito rural escaso, burocratizado y al cual no tienen acceso la gran mayoría de la población rural.
- Tecnologías agropecuarias inadecuadas.
- Insumos industrializados caros.
- Limitada posibilidad Estatal de incrementar los recursos para el área rural debido al pago de la deuda externa.

Es fácil constatar, que los mencionados problemas externos son reales e inciden en forma negativa en el desarrollo rural. No obstante, sus soluciones dependen de factores que están fuera del accionar y control de la población rural y en algunos casos inclusive fuera de la propia política gubernamental.

El realizar una radiografía desde el ángulo sociocultural en los procesos de cambio que se dan con la actuación o intervención de proyectos, no sólo es interesante, sino muy necesaria, pues, además de los problemas externos ya mencionados existen problemas internos que no han sido debidamente analizados ni valorados, quedando normalmente relegados a un segundo plano. Es lamentable decíamos antes que su importancia haya sido subestimada ya que además de su relevancia, su

solución está o podría estar al alcance de los mismos actores rurales.

Entre los problemas internos mas relevantes podríamos mencionar:

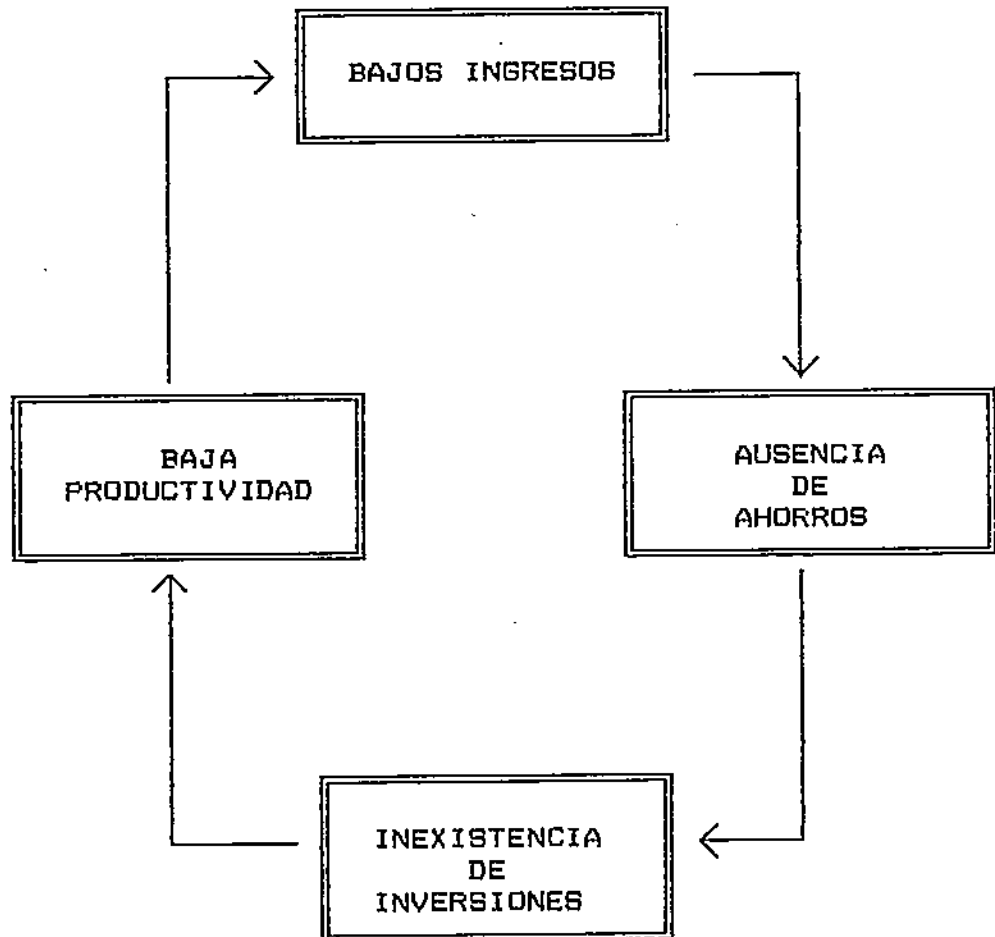
- Ausencia de desarrollo del potencial humano, baja autoconfianza y autoestima.
- Escaso conocimiento para identificar las causas internas que originan sus problemas; al no conocerlas o al subestimar su importancia no toman conciencia de las necesidad de eliminarlas o minimizarlas.
- Escaso conocimiento administrativo y por ende de la óptima utilización de sus recursos.
- Organización incipiente que les impide acceder a insumos y otros factores productivos a menor costo, al mismo tiempo que les obstaculiza para comercializar su producción en condiciones mas favorables.

Son estas circunstancias las que repercuten en la economía rural, en especial en zonas con altos índices de pobreza, que origina que se mantengan dentro de un circulo vicioso (VER GRAFICO 2).

En este gráfico podemos observar el modelo que

CUADRO 2

EL CIRCULO ACTUAL DE LA  
POBREZA EN EL AREA RURAL



prevalece en las áreas rurales de extrema pobreza, donde se puede afirmar que existe un círculo vicioso de pobreza, que se inicia en un primer ciclo en bajos ingresos y la consiguiente ausencia de ahorros, que incide en una ausencia casi absoluta de inversiones y baja productividad lo que determina el reemplazo del ciclo con bajos ingresos. Este círculo permanece en la actualidad como parte integrante de la mentalidad campesina quien la absorbe como parte de la fatalidad de su sino.

Es por ello que se trata el componente sociocultural con un alcance "intermedio" entre unos planeamientos macro/globales y otros muy micro/concretos, es un aporte que se puede retomar para alimentar el análisis y la búsqueda de puentes entre lo macro-micro, que es una necesidad recurrente al tratar este tipo de temas.

## 2.2. Conceptos básicos sobre crédito y pobreza

Esta necesidad recurrente mencionada, nos lleva a plantear el grado de relacionamiento existente en los sectores de pobreza y extrema pobreza, con la ausencia de recursos económicos y la falta casi absoluta de una oferta de crédito.

La necesidad de definir y conceptualizar estos dos aspectos nos lleva a cuestionarnos la causa-efecto

existente entre ambos factores. De la misma manera nos permitirá comprender el motivo fundamental y la prioridad que se asume para impulsar el desarrollo de áreas de extrema pobreza, como también de la necesidad de utilizar el instrumento del crédito para este fin.

### 2.2.1. Conceptos básicos sobre crédito

Asumiendo como crédito al "Derecho que uno tiene a recibir de otro alguna cosa, por lo común dinero/ Dar a crédito. fr. Prestar dinero sin otra seguridad que la del crédito de aquel que lo recibe./ tener sentado o sentar uno el crédito. Afirmarse y establecerse en la buena fama por medio de sus letras o de sus loables acciones".<sup>e</sup>

Ahora bien, de acuerdo a la SIB se define como crédito al activo de riesgo, incluyendo contingentes, asumido por una entidad financiera autorizada, con un prestatario. (Ley No. 1488 para Bancos y Entidades Financieras del 14 de Abril de 1993).

Es importante señalar la importancia que reviste realizar la comparación respectiva en ambas definiciones, puesto que nos permite visualizar la diferencia conceptual y operativa entre ambas.

---

<sup>e</sup> Real Academia Española, "Diccionario manual" segunda edición, Editorial Espasa Calpe, S. A. Madrid, 1977

Sin embargo en este trabajo conserva validez los principios formulados por la teoría financiera según los cuales todo proyecto debe contar con capital propio en cuantía suficiente para soportar el negocio, garantizando la liquidez mínima requerida; el crédito se justifica por la necesidad de complementar dicho capital debido a su escasez y al hecho de que el costo marginal de incrementarlo es superior al costo marginal de la financiación externa.

Finalmente debemos señalar que la disponibilidad de recursos para créditos destinados al sector rural, provienen de diversas fuentes de financiamiento. Así, dentro del SFF pueden ser estos provenientes de la BC y son producto de la actividad de inversores y ahorristas.

Paralelamente existen recursos financieros Estatales, así como de Organismos Internacionales, cuya finalidad es el fomento del desarrollo rural.

#### 2.2.2. Conceptos básicos sobre pobreza

De forma somera podemos indicar que el concepto de pobreza tiene diferentes puntos de vista, así algunos autores asocian a la pobreza el concepto de marginalidad social o lo que es lo mismo, a la idea de la imposibilidad de acceder a un bien o servicio cuando existe una oferta, a los factores causantes

de ello o finalmente a las consecuencias de dicha imposibilidad.

De esta manera tratar de universalizar el concepto resulta muy difícil dada la gama de los instrumentos de medición como de sus connotaciones socio-culturales.

"Definida a través de sus características, la pobreza es el estado en el cual es imposible lograr niveles adecuados de alimentación, vivienda, servicios de salud, educación, saneamiento ambiental y estímulos socio económicos". <sup>10</sup>

En nuestro caso y ante la globalidad de este fenómeno por un lado y ante la inexistencia de una oferta por el otro, la asociación de la pobreza con el concepto de marginalidad resulta insulsa.

Definida a través de sus componentes, la pobreza es la ausencia de medios suficientes de intercambio o lo que es lo mismo, la imposibilidad de obtener los ingresos necesarios que permitan el acceso al mercado de consumo, así como a los servicios de salud, educación y otros.

Los instrumentos de medición de la pobreza como habíamos indicado revisten diferentes

---

<sup>10</sup> Morales Rolando, "Desarrollo y pobreza en Bolivia", 1984, La Paz, Bolivia, pág. 41

características pudiendo estar asociada a parámetros demográficos, a la dotación de servicios básicos o los referentes a la salud; Así también la determinación de una canasta familiar mínima y su relación con la variable ingresos siendo el IPC el indicador mas utilizado; tanto por la parte Gubernamental, como también por la COB dentro de los enfrentamientos anuales por el incremento de salarios.

"Al definir los satisfactores de las necesidades básicas es importante tener en cuenta que en cualquier enfoque de pobreza existe una concepción de privación absoluta que, mas allá del contexto de la situación de un país o comunidad, tiene como referencia algunos elementos básicos de bienestar a los cuales todo ser humano tiene derecho". <sup>11</sup>

"La norma absoluta que sirve para definir este nivel mínimo de vida, cualquiera que sea la situación nacional, nace de la noción de dignidad humana y de la universalidad que se otorga a los derechos humanos básicos". <sup>12</sup>

En virtud de todo lo anterior es que en el estudio no se formula una definición de pobreza debido a

---

<sup>11</sup> Ministerio de Desarrollo Humano, INE, UDAPSO, UPP, UDAPE, "Mapa de Pobreza", financiador USAID/Bolivia 1993, pag. 5 (El subrayado es nuestro).

<sup>12</sup> Ibidem.



que en toda la literatura consultada, no existe un consenso pleno sobre sus aspectos teóricos. Buscamos simplemente establecer un concepto operativo que nos permita cuantificar la magnitud del fenómeno de la pobreza (VER MAPA 1).

Podemos notar que el fenómeno de la pobreza, es casi global y que esta no afecta de manera homogénea a las regiones y Departamentos de nuestro País.

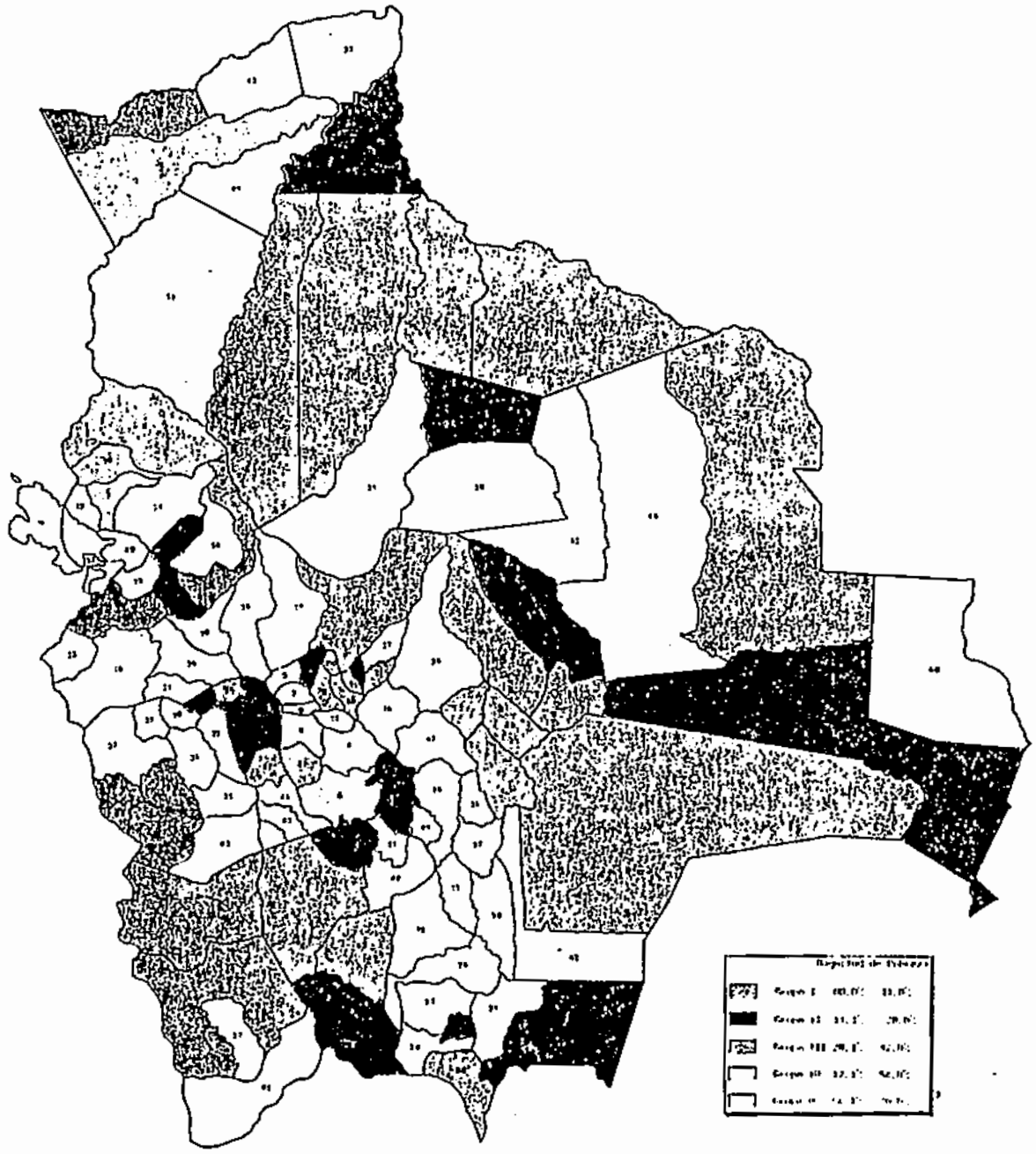
De aquí podemos inferir sin lugar a dudas que cualquier política económica destinada a erradicar la pobreza debe priorizar las zonas rurales donde convergen bajos ingresos, ausencia de ahorros e inversiones y baja productividad, junto a esto se complementa los precios altos para bienes no producidos por la región, así como la ausencia casi absoluta de educación, salud y vivienda.

### 2.3. Recursos propios un punto de partida

Otra manera de mirar y analizar los problemas de pobreza, es colocarse en una perspectiva "positiva", aparentemente menos concreta en lo inmediato, pero más realista a lo largo del tiempo. Al respecto, cabe primero una consideración al estilo de Oscar Lewis que hace más de treinta años hablaba de comprender más ampliamente el fenómeno de la pobreza que "no es sólo un estado de privación económica, de desorganización o de ausencia de

# Mapa 1

## BOLIVIA: Magnitud de Pobreza de las Provincias



Organización de Provincias del Estado:

1. Beni	099	21. Pando	097	41. Chuquisaca	095	61. Cochabamba	093	81. Santa Cruz	091	101. Tarija	089
2. Oruro	098	22. Chuquisaca	096	42. Beni	094	62. Pando	092	82. Chuquisaca	090	102. Beni	088
3. La Paz	097	23. Beni	095	43. Chuquisaca	093	63. Chuquisaca	091	83. Beni	089	103. Chuquisaca	087
4. Sucre	096	24. Chuquisaca	094	44. Beni	092	64. Beni	090	84. Beni	088	104. Beni	086
5. Potosí	095	25. Beni	093	45. Beni	091	65. Beni	089	85. Beni	087	105. Beni	085
6. Cochabamba	094	26. Beni	092	46. Beni	090	66. Beni	088	86. Beni	086	106. Beni	084
7. Chuquisaca	093	27. Beni	091	47. Beni	089	67. Beni	087	87. Beni	085	107. Beni	083
8. Tarija	092	28. Beni	090	48. Beni	088	68. Beni	086	88. Beni	084	108. Beni	082
9. Santa Cruz	091	29. Beni	089	49. Beni	087	69. Beni	085	89. Beni	083	109. Beni	081
10. Potosí	090	30. Beni	088	50. Beni	086	70. Beni	084	90. Beni	082	110. Beni	080
11. Chuquisaca	089	31. Beni	087	51. Beni	085	71. Beni	083	91. Beni	081	111. Beni	079
12. Beni	088	32. Beni	086	52. Beni	084	72. Beni	082	92. Beni	080	112. Beni	078
13. Beni	087	33. Beni	085	53. Beni	083	73. Beni	081	93. Beni	079	113. Beni	077
14. Beni	086	34. Beni	084	54. Beni	082	74. Beni	080	94. Beni	078	114. Beni	076
15. Beni	085	35. Beni	083	55. Beni	081	75. Beni	079	95. Beni	077	115. Beni	075
16. Beni	084	36. Beni	082	56. Beni	080	76. Beni	078	96. Beni	076	116. Beni	074
17. Beni	083	37. Beni	081	57. Beni	079	77. Beni	077	97. Beni	075	117. Beni	073
18. Beni	082	38. Beni	080	58. Beni	078	78. Beni	076	98. Beni	074	118. Beni	072
19. Beni	081	39. Beni	079	59. Beni	077	79. Beni	075	99. Beni	073	119. Beni	071
20. Beni	080	40. Beni	078	60. Beni	076	80. Beni	074	100. Beni	072	120. Beni	070

Elaboración: INECHI, 1998. Mapa de Pobreza de las Provincias de Bolivia. Fuente: INECHI, 1998. Datos de pobreza de las provincias de Bolivia. Fuente: INECHI, 1998. Datos de pobreza de las provincias de Bolivia. Fuente: INECHI, 1998.

algo... es también algo positivo en el sentido que tiene una estructura, una disposición razonada y mecanismos de defensa sin los cuales los pobres difícilmente podrían seguir adelante".<sup>13</sup>

Segundo, este hecho positivo puede interpretarse diciendo que el problema desde su partida plantea posibilidades para buscar soluciones internas. Dentro de las poblaciones afectadas por situaciones de la pobreza y extrema pobreza, existen una serie de posibilidades y recursos internos, no solo productivos sino y en especial en el área andina; desde estrategias de sobrevivencia, hasta conocimientos y culturas agroecológicas, sobre los cuales parece de suma importancia fijar más atención y sobre todo reflexión.

### 2.3.1. Recursos no convencionales

Frecuentemente desde algunos enfoques económicos se caracteriza a estos sectores pobres por su escasa división entre capital y trabajo, su bajo nivel tecnológico, mano de obra sin capacitación adecuada, todo lo cual significa baja productividad. Esto es cierto a la luz de ciertos enfoques, pero también relativo, porque la mano de obra flexible, barata, que se puede agregar fácilmente a un mercado, constituye a su vez, un recurso económico.

---

<sup>13</sup> Lewis Oscar, "La realidad Chilena", Ediciones, Santiago de Chile, 1990

El contexto económico rural y su característica de sobrevivencia es altamente adaptable y tienen una gran movilidad entre grupos y a lo largo de un territorio. Normalmente un campesino es agricultor una parte del año, pero después trabaja en las ciudades en múltiples ocupaciones, esta especialización flexible y dinámica es también un recurso a tomar en cuenta.

Es un hecho que, la organización colectiva, es en el área rural un instinto histórico y cultural por lo que normalmente no necesitan lecciones sobre el rendimiento exponencial que su trabajo tendría con la organización colectiva. Esto en los hechos constituye otro recurso que se tendría que valorizar, tecnificar y potencializar.

La participación de la mujer rural en el proceso productivo, y el reconocimiento de la generación de valor de su fuerza de trabajo, juega un papel fundamental en su incorporación en el presente análisis, pues su utilización como recurso no convencional, abre grandes perspectivas al incorporarlas no solo al proceso productivo sino también al de consumo. De la misma manera, su rol dentro de las fuerzas de oferta y demanda del mercado es definitiva.

Estos mecanismos de sobrevivencia señalados; la diversificación económica, alta movilidad

socioespacial, flexibilidad laboral, no solo a nivel individual y familiar, sino también comunitaria, así como la integración y reconocimiento del rol de la mujer en el proceso productivo deberían y tendrían que ser considerados como recursos de desarrollo.

"Pensando en el contexto andino yendo un poco más allá, hasta llegar a la comunidad campesina e incluso apuntando a sus conocimientos agroecológicos, ¿no estaremos delante de una reserva de recursos no convencionales, pero muy ricos que se van depredando y perdiendo por ignorarlos?".<sup>14</sup>

Revisando las funciones económicas, culturales y políticas de una comunidad andina, subsistentes hasta nuestros días, cualquier observador acucioso puede afirmar con claridad que existen grandes reservas de recursos, en el plano de la organización comunitaria, pues permite:

- La aparición de una cierta especialización productiva.
- El aprovechamiento de las oportunidades ofrecidas por el mercado

---

<sup>14</sup> Carafa Carlos Rada, "Proyecto viable, sostenible o autosustentable" Editorial C.I.D. Bolivia, 1994 pag. 27 (El subrayado es nuestro).

- La disminución de riesgos.
  
- El óptimo uso de la tierra y rotación de cultivos. En una organización donde está ausente el trabajo asalariado, se da una colaboración y relación entre pares. Dándose a su vez una integración de la unidad de producción con la de consumo.
  
- En el plano sociocultural, la comunidad campesina cumple claramente una misión salvaguardadora de la identidad histórico-cultural del campesinado.

"Sólo el puntear los elementos implícitos en el fenómeno de la identidad, desde permanencia, diferenciación, autoestima, simbología, valores, normas, memoria histórica, compromiso, integración, nos hace ver que la comunidad actúa como un recurso, como un satisfactor sinérgico en la relación a esas necesidades de identidad. Un razonamiento parecido se puede hacer con respecto a la protección y la participación que se brinda en la comunidad a través del cuidado, seguridad, solidaridad, prevención distribución de derechos y responsabilidades, etc". <sup>15</sup>

### 2.3.2. Formas de organización y cooperación rural

El bagaje cultural andino sobre aspectos de formas de organización, colaboración y reciprocidad es muy amplio, por lo que sólo a título de ejemplo los enumeraremos:

- La Faena. Trabajo realizado en beneficio público en conjunto durante una jornada
- La Rama. Recolección de cuotas en especie o dinero para solucionar problemas familiares o comunitarios.
- El Ayni. Préstamo voluntario de trabajo o en bienes, en reciprocidad plena y beneficio general y privado.
- La Mitta. Turno obligatorio que se utiliza para la ejecución de trabajos en bien de la comunidad.
- La Minka. Cooperación adjunta para la ejecución de trabajos en beneficio de la comunidad y/o alguno de sus miembros.

Todas estas formas de organización y cooperación deberían ser considerados recursos, que repercuten en la capacidad de la gestión colectiva sobre el territorio de las comunidades andinas.

El utilizar recursos convencionales y sobre todo no convencionales implica otra ventaja que es la participación social, bajo el reconocimiento de que "todo recurso convencional que no se apoye en el querer ser y en el querer hacer de la comunidad, es decir en la emergencia de recursos propios que la comunidad decida movilizar, acabará por ser ineficiente". 16

Por todo ello no es fácil aproximarse a la problemática de los micro y pequeños empresarios rurales: su dotación de capital es débil, no tienen acceso al crédito, su inexperiencia administrativa y gerencial les hace operar ineficientemente, y carecen de la experiencia necesaria para promover sus propios productos.

### 3.- ANALISIS DE LA SITUACION Y CONDICIONES DE DESENVOLVIMIENTO

#### 3.1. Características socioeconómicas

El grado de conocimientos alcanzado sobre cada uno de los rubros del desarrollo rural es muy diferenciado, pero en general es insuficiente y disperso.

En temas claves como la tierra, el agua, los recursos humanos, no se tienen información y análisis suficientes a nivel de la región rural andina y menos en el conjunto del

---

16 Max Neef, Manfred y otros, "Desarrollo a escala humana" Editorial Santiago, Chile 1986



país. Sin una base de información consistente, continua y confiable es lógico reconocer que no se puede planificar de manera sistemática.

Lo mismo ocurre con la conceptualización y la visión que se tenga sobre el ámbito rural y sus pobladores, por ello emerge la necesidad de definir y conceptualizar la diferencia entre sociedad campesina y economía campesina, como también entre economía rural y economía campesina, elementos que nos permitirán posteriormente aclarar bajo la visión holística, la posición y diferenciación que se sostiene en el presente trabajo sobre crédito rural ó crédito agrícola.

### 3.1.1. Sociedad campesina o economía campesina

Para la Economía y la Sociología, el concepto de campesino es bastante preciso, pues da cuenta del pequeño productor agropecuario dueño de una parcela de tierra que trabaja básicamente con su familia, así el campesino desarrolla sus actividades fundamentales dentro del ámbito rural.

Sin embargo, no todos los pobladores rurales son campesinos, "En realidad el mundo rural es muy diferenciado y dinámico. En el se encuentran además comerciantes, artesanos, mineros, obreros, funcionarios públicos, empleados, profesionales y técnicos, empresarios y propietarios. Dentro de lo que se denomina población rural, también se sitúa

una multitud de pueblos pequeños, cuya importancia y función crece día a día". 17

De esta manera la concepción holística del desarrollo rural nos lleva a hablar más de sociedad campesina que de economía campesina. El término economía campesina se refiere más a un sistema de producción-consumo cuya unidad de análisis es la empresa agrícola familiar de subsistencia, en tanto que el de sociedad campesina no sólo muestra a un simple agente económico, sino una manera social, étnica y cultural de afrontar su propia reproducción como grupo basado en la división del trabajo familiar y ubicado en un contexto comunitario donde se dan relaciones sociales y económicas que influyen en dicha reproducción.

El concepto de sociedad campesina o campesinado permite la articulación de múltiples grados de interés en las sociedades rurales al proveerles una identificación común. Permite incluir dentro de las unidades de reproducción social diferentes formas de organización de procesos de trabajo relativamente autónomos, y diferentes formas de renovación de la fuerza de trabajo, que involucra diversas actividades. Así se da cuenta de la diferenciación de las sociedades campesinas y su gran heterogeneidad.

### 3.1.2. Economía rural o economía campesina

Lo anterior nos permite realizar la diferenciación, entre lo que significa en realidad la economía rural, sus características y heterogeneidad, por lo que debe interpretarse en el marco de esta concepción, la dimensión económica del desarrollo rural.

El desarrollo rural implica elevar la producción y la productividad de las actividades económicas de la población rural mediante la inyección de recursos económicos, la tecnología, el aprovechamiento óptimo de los recursos y propiciando la integración de la actividad productiva primaria a las cadenas y procesos agroindustriales y de comercialización.

En función de esta visión es que se reitera que no debe visualizarse a la sociedad campesina como un mero sector primario, sino como parte de un eslabón que esta articulada adelante y atrás por procesos productivos y comerciales.

Así por ejemplo, coexisten en el ámbito rural y urbano intermediarios que se dedican al rescate de la producción agrícola, transportistas que se encargan de canalizar la producción a los centros de consumo, comerciantes y distribuidores de insumos, pequeños empresarios dedicados a

incipientes procesos productivos, funcionarios públicos y profesionales que participan casi exclusivamente en el área de consumo rural, etc. Debemos no obstante justo reconocer que estos últimos son normalmente el eslabón mas débil de la cadena, debido a su escasa participación en el valor agregado.

### 3.1.3. Crédito rural ó crédito agrícola

Lo anterior nos permite también comprender, porque cuando se deja escoger a los campesinos el objeto de su crédito, se evidencia un amplio espectro de demandas: pequeña ganadería, engorde, múltiples transformaciones de productos, pequeño comercio, producción artesanal, almacenamiento, contratación de mano de obra etc.

Frecuentemente se aprecia que si se quiere dar respuesta a las necesidades de los campesinos y reforzar la diversificación, no hay duda que el crédito no debiera ser limitado solamente a las actividades agrícola-pecuarias, sino y ante todo debiera ser canalizado a las diferentes actividades complementarias desarrolladas por la familia campesina, bajo su estrategia de diversificación para la supervivencia.

La libre elección del campesino en el uso del crédito permite evitar las desviaciones del mismo y

optimizar la utilización de estos recursos. Es importante reiterar que dentro de la economía campesina el crédito o la obtención de recursos no va siempre dirigido a un solo objeto de inversión, el cual es muchas veces compartido entre 2 ó 3 objetos de inversión, lo que corresponde a una estrategia de disminución de los riesgos por parte de los campesinos.

De igual manera cualquier poblador rural inserto en el contexto de la sociedad campesina, debiera tener acceso a la libre elección de acuerdo a sus actividades, siempre que haya un conocimiento recíproco de los beneficiarios y de los agentes de la institución prestataria.

Aunque generalmente la tendencia es darle prioridad a los créditos directamente productivos, (agrícola-pecuarias) la opción actual es otorgar crédito rural en lugar de crédito agrícola, con lo cual no solo se financiaría actividades agrícola-pecuarias, sino todas las actividades que realiza la familia campesina, cuya estrategia de sobrevivencia es la disminución de riesgos, mediante la diversificación de su inversión.

Asimismo, no solo se financiaría a campesinos sino también a otros agentes económicos rurales, como ser; transportistas, comerciantes, artesanos, o cualquier otra actividad cuyo marco operativo se

encuentre en el contexto rural, los que pueden destinar los recursos a diferentes usos de inversión.

Bajo esta estrategia, las condiciones del crédito deberán adquirir gran flexibilidad a objeto de permitir a los pobladores rurales insertarse en el ambiente crediticio y productivo, las metodologías a implementarse con este fin serán objeto de análisis mas adelante.

### 3.2. Ambiente legal e ideológico del sistema financiero formal

Habíamos señalado ya al inicio del presente trabajo la reorientación en materia de control financiero que la NPE implantó a partir de 1985, este hecho modificó el marco institucional y legal de las actividades económicas, redefiniendo a su vez el rol del Estado.

Consecuente con el nuevo modelo se determinó el cierre del BAB limitando el accionar del FDC creado en 1989 entidad que, de alguna manera, buscó reemplazar al BAB y que, hasta ese entonces, podía canalizar recursos financieros en forma directa a los productores, quedando relegado a realizar operaciones de segundo piso. En efecto, el Decreto 22683 del 15 de julio de 1991 prohíbe expresamente a las entidades del Estado la entrega directa de préstamos a los productores obligándolas a canalizar los recursos a través de intermediarias financieras reconocidas por la SIB.

Aunque la disposición fue acertada, pues sacó del escenario, la corrupción, la prebenda y el favoritismo político, creó de igual manera un vacío legal e institucional pues paradójicamente la actividad de bancos privados en áreas rurales empobrecidas es inexistente, de igual modo es una rareza el funcionamiento de cooperativas. Finalmente, las instituciones que trabajan con crédito peri-urbano y rural, no están reconocidas por la SIB.

Es elocuente la respuesta del Director Ejecutivo del FDC, Sr. Franklin Cardenas en una entrevista otorgada al Sr. Rafael Archondo "Cuando nosotros asumimos la conducción del FDC en 1993, lo que hicimos es adecuarnos a ese marco normativo y elaboramos, todo un instrumental para comenzar a operar con las entidades intermediarias. Recién entonces empezamos nuestra campaña de promoción para atraer a las unidades que otorgan crédito rural, es decir a los bancos y a las cooperativas, puesto que las ONG's no pueden acceder, dado que no están reconocidas por la SIB". <sup>18</sup>

En su artículo 81 inc. 1 al 3 la Ley de Bancos y Entidades Financieras emitida el 14 de abril de 1993 contempla tres tipos de entidades financieras no bancarias: Todos los fondos, incluidas unidades crediticias de intermediación, Fondos financieros privados y otras. en la lista de las otras están las ONG's, las IPDS y las cajas de ahorro y préstamo prendario.

---

<sup>18</sup> Archondo Rafael y otros, "Pro Campo" Editorial C.I.D. Bolivia, No. 63 1995

Asimismo en su artículo 70, excluyen de la supervisión por parte de la SIB a las cooperativas que solo realicen intermediación financiera.

De este modo el FDC no puede prestar dinero directamente y necesita instituciones intermediarias para colocar sus líneas de financiamiento. Sin embargo debido a que los bancos comerciales no llegan a las zonas rurales, son escasas las entidades autorizadas para intermediar recursos y que al mismo tiempo posean el visto bueno de la Superintendencia de Bancos. Por todo lo expuesto el FDC esta entrampado en el ordenamiento legal vigente.

Ahora bien la SIB es una entidad fiscalizadora, esta cumpliendo su papel, pero el problema básico es que su estructura normativa y exigencias están originadas en el sistema financiero urbano. Casi toda esta normatividad bancaria es para lo urbano, no para lo rural. Dos ejemplos son bastante ilustrativos al respecto:

"Por eso no va a ser fácil que las ONG's se transformen rápidamente en instituciones reguladas por la SIB porque, por ejemplo, para eso se exige un mínimo de un millón de dólares". <sup>19</sup>

"Otra dificultad es la calificación de la deuda en mora. Por ejemplo si un cliente se atrasa en un día con el pago de su deuda, ya surge un mal antecedente para la entidad

---

<sup>19</sup> Cardenas Franklin y otros "Pro Campo", Editora C.I.D. La Paz, Bolivia, No. 63, pag. 6



que prestó el dinero. Pero ¿que pasa en el área rural? En el caso de un crédito que se ha dado por ejemplo en Charaña, solamente el viaje para venir a Oruro o La Paz dura un día o dos, y no existe como en la ciudad, la posibilidad de hacer giros bancarios". 20

Por otra parte, existe una segunda explicación que es la invisible y es la fuerte resistencia de tipo ideológico por parte de la SIB, y de asesores que están allí y que no quisieran ver que las IPDS y ONG's intermedien recursos financieros, por que no quieren dar espacio social en la economía de mercado a entidades sin fines de lucro. Esto es una discusión ideológica y es algo que ya tiene que ver con los principios de libre competencia.

"La Ley de Bancos nos ignora, creo que la ley no busca reconocer nuestra labor en el mercado crediticio nacional pues se percibe un cierto temor y celo de ASOBAN sobre el rol de las ONG's que ofrecen una real alternativa al campesino y a importantes sectores urbanos al crédito no bancario". 21

Tal política, no debería extrañar a nadie, debido al efecto que ya se está dando en el ámbito urbano, (ver mas adelante, 6.-) con la expansión de la oferta de agentes financieros, con las ventajas que ello representa, al

---

20 Ibidem.

21 Lowenthal, Arnold Director de CIPCA, "Florece microcrédito para el sector rural productivo". Semanario, Hora Económica, 15 de enero 1996. pag. 8

abrir competencia frente a una banca celosa de su territorio y de sus intereses y de esta manera, en cierta medida atentatoria a un mayor desarrollo nacional. Como veremos mas adelante, solo las IPDS y ONG's llegan actualmente a áreas urbano-marginales y algunos sectores rurales con importantes fuentes de recursos económicos.

### 3.2.1. Ley de Reforma Agraria

Aquí se plantea ya un aspecto de singular importancia que es el referido a las garantías. Dado que por efectos de la Ley de Reforma Agraria emitida el 2 de agosto de 1953, la tierra no es bien transable ni embargable, por lo que no puede ser utilizado como garantía por el pequeño productor.

Lo anterior significa que el campesino no tiene posibilidades de cubrir los requerimientos de las instituciones formales, que por ejemplo, le exigen bienes inmuebles en áreas urbanas lo cual es absurdo porque el prestatario tiene sus bienes en el campo.

Así, el postulado de que la tierra es de quien la trabaja, solo queda en un simple enunciado, puesto que el campesino minifundista, debido a la escasez de recursos, prefiere emigrar, a trabajar su tierra.

Es fácil inferir entonces por que, el actual SFF no tiene interés ni la capacidad para atender en condiciones apropiadas la demanda crediticia de estos productores.

### 3.2.2. Ley de Participación Popular

Por otra parte, el comportamiento de la demanda de crédito rural se encuentra en proceso de cambio y se transformará más aún en el mediano plazo con los efectos de la aplicación de la Ley de Participación Popular puesto que incrementará las inversiones para el CSF, planteando de esta manera, el desafío a los intermediarios financieros, particularmente las IPDS y ONG's, a canalizar recursos para ADP, pudiendo ser estas para actividades agrícola-pecuarias, pequeña producción multisectorial y comercio, aunque esta última no es una actividad directamente productiva, si es generadora de ingresos y parte imprescindible del desarrollo económico.

Similar es el desafío que significa el proceso de capitalización para el sistema bancario privado obligado a atender mayores requerimientos de financiamiento.

Se espera que las inversiones públicas regionales incidan en la diversificación de opciones productivas para el productor rural y la

disminución relativa de los riesgos asociados a dichas opciones.

Es fundamental comprender que ambas inversiones, (en CSF y ADP) deben tener como objetivo fundamental, el integrar a los sectores rurales empobrecidos, al sistema productivo nacional.

### 3.3. El sistema de crédito rural en Bolivia

El 4 de septiembre de 1995, el gobierno promulgó el D.S. 24110 que dispone la creación del Fondo de desarrollo del Sistema Financiero, (FONDESIF) con 265 millones de dólares.

Los aportes fueron asegurados por la CAF con 100 millones, el BID con 85 millones, el BM con 40 millones y finalmente 40 millones del Banco Central.

"Estos recursos servirán para otorgar créditos subordinados a los bancos a fin de que estos aumenten su capital y, en otros casos, financiamiento orientado a reinyectar liquidez y aligerar la deuda en mora de los sectores productivos del país". <sup>22</sup>

Más allá de la anécdota o la especulación, no puede dejar de verse que se desnuda ante los ojos del país la

---

<sup>22</sup> García Enrique, "La CAF quiere bancos fuertes", semanario, La hora económica, 20 noviembre 1995, pag. 4

inocultable crisis de una parte importante del Sistema Financiero Boliviano.

Si bien el mal momento ya parece haber pasado, la creación del mencionado fondo solo sirvió para acudir al rescate de las instituciones bancarias del sector privado a expensas de todos los Bolivianos.

De ahí que acompañados por las noticias que ya se especializaron en hablar de bancos en dificultades, carteras en mora, créditos vinculados y procesos por estafa, es evidente que el sector de la banca privada es en la actualidad incapaz de ser una respuesta coherente, no solo para el desarrollo económico del área rural, sino, inclusive, para una oferta de servicios estable a nivel urbano.

"Pero la característica de 10 años de liberalismo en Bolivia, se resume en el ámbito financiero, en el cierre de 11 bancos entre privados y estatales, entre 1987 y 1994 que desaparecieron del escenario nacional, como consecuencia de liquidaciones forzosas o voluntarias, y otras tantas instituciones emergentes de las reformas neoliberales, entre las que se puede citar a la ex CBF y Fonem".<sup>23</sup>

El detalle de las mencionadas instituciones es el siguiente:

---

<sup>23</sup> Castro Mario, Hora Económica, "La banca mantiene estructura familiar" 6 de Noviembre 1995, pag 6

## LIQUIDACION DE INSTITUCIONES FINANCIERAS

Entidad	Res. No.	Fecha
Colombo Boliviano	D.S. 5395 *	18/01/60
Potosí	238/87	05/11/87
Crédito Oruro	09/87	19/03/87
Progreso	253/87	09/11/87
Bafinsa	SB160/91	29/08/91
Bladesa	SB09/88	09/09/88
Banvi	30/07/87	17/07/87
Minero	SB220/91	29/12/91
Agrícola	SB136/91	19/07/91
Sur	SB421/94	25/11/94
Cochabamba	SB422/94	25/11/94
Fonem	SB181/94 **	01/10/91

\* Se agregó a la nómina de la SIB por constituir el primer banco del país en liquidación.

\*\* El Fonem fue la única entidad que tuvo resolución de cierre SB02/95 y fecha de cierre 09/01/95

Fuente: Superintendencia de Bancos, Publicado por Hora Económica, 06/11/95, pag. 6

La política estatal ante estos acontecimientos casi siempre a sido la misma, tirar salvavidas a los bancos privados a objeto de que los usuarios no pierdan la fe en

el SFF lo que podría ocasionar una profunda crisis en la economía.

La misma publicación nos muestra el alcance de la crisis del sistema financiero; "De acuerdo a los boletines oficiales del BCB hasta Agosto de 1995, había concedido Bs. 1.358 millones para atender la liquidación de los bancos". <sup>24</sup>

Es ilustrativo el detalle y la evolución de los mismos.

**FINANCIAMIENTO DEL BCB AL SISTEMA BANCARIO**  
(En miles de Bolivianos)

Saldos a fin de:	Banca en liquidación
1984	3
1985	0
1986	0
1987	68.765
1988	103.682
1989	131.221
1990	140.296
1991	579.535
1992	360.285
1993	337.998
1994	1.393.368

=====

---

<sup>24</sup> Castro Mario, Hora Económica, "La banca mantiene estructura familiar" 6 de noviembre 1995, pag. 6

Ene 94	336.686
Feb 94	342.389
Mar 94	349.962
Abr 94	351.512
May 94	353.787
Jun 94	369.990
Jul 94	368.443
Ago 94	356.078
Sep 94	357.936
Oct 94	358.898
Nov 94	545.221
Dic 94	1.393.368

=====

Ene 95	1.402.550
Feb 95	1.394.974
Mar 95	1.397.135
Abr 95	1.402.316
May 95	1.368.760
Jun 95	1.377.798
Jul 95	1.366.580
Ago 95	1.359.813

Fuente: Boletín mensual BCB, Gerencia de Estudios  
Económicos, Agosto 1995, No. 8

### 3.3.1. La Banca Comercial o Privada

Estos acontecimientos han dejado fuera de los



reflectores de la opinión pública, asuntos similares de igual o mayor importancia como la parálisis prolongada que aqueja desde hace años al SFR. Mientras algunos bancos comerciales quiebran, los datos emergentes del campo nos hablan de una demanda de crédito rural insatisfecha de 150 millones de dólares.

"Se estima que en el área rural hay un mercado potencial de crédito de 200 millones de dólares. Esto quiere decir que los campesinos podrían prestarse 200 millones de dólares si es que hubiese alguien que les pudiera otorgar ese dinero. De este monto se estima que actualmente entre 40 y 50 millones de dólares circula actualmente en el SFR, eso significa que hay como 150 millones de dólares de demanda insatisfecha de crédito...".<sup>25</sup>

Este contraste se hace más evidente si consideramos que la llegada del SFF a las zonas rurales solo funciona bajo una ley económica fundamental, la extracción de excedentes. Los bancos trabajan en y para las ciudades, y muchos de ellos incluso se habían convertido en entidades de servicio de restringidos grupos de poder, habituados a prestarse a si mismos el dinero de sus ahorristas. Fernando Romero, banquero y empresario emite su criterio al respecto:

---

<sup>25</sup>

Zabalaga Marcelo y otros, "Pro Campo", Editorial C.I.D. Bolivia, No. 63, 1995, pag. 11

"Cuando la que toma y otorga créditos es la misma persona, hay un natural y filosófico conflicto de intereses". 26

Y continúa: "Los banqueros hemos entrado en una campaña de desprestigio entre nosotros, lo que ha vulnerado la columna vertebral del sistema financiero, la desconfiabilidad se ha generalizado". 27

"Por cumplir con sus responsabilidades, el Estado se esta convirtiendo en hospital de bancos, y cada factura de un banco que muere o se enferma es altísima". 28

Así, la crisis actual del sistema financiero se debe a que se ha utilizado el dinero circulante dentro la BC en créditos vinculados, a tasas de interés más bajas, es decir con una rentabilidad del crédito menor a la esperada. Otro aspecto que también repercute en forma negativa es que no existe la fuerza moral para exigir el repago.

Al no recuperar el crédito, entran en mora y el banco empieza a tener iliquidez, es decir a tener

---

26 Romero Fernando, "Bolivia no será un país viable con una banca feudal", periódico La Razón, Economía y negocios, 18 septiembre 1995, pag. 4

27 Ibidem.

28 Ibidem.

una relación negativa entre los activos y pasivos.

Otra de las razones específicas por las que la BC no llega a las zonas rurales; es que estas entidades, calificadas por la SIB, no incursionan en el área rural fundamentalmente por los elevados costos de administración que eso les significaría.

La demanda de créditos en el campo es bastante significativa como volumen global, pero supone una fragmentación en pequeños préstamos individuales, lo que significa que los costos financieros son muy altos debido a que supervisar un pequeño crédito cuesta igual o más que hacerlo con uno grande. Por lo tanto a la banca comercial no le interesa, ni le es atractivo ingresar a las zonas rurales.

Otro factor que se mencionó anteriormente es que la BC no puede obtener garantías reales para la otorgación de créditos. Dado que por efectos de la Ley de Reforma Agraria, la tierra no es bien transable ni embargable, motivo por el cual no puede ser utilizado como garantía por el pequeño productor. En los hechos esto significa que el campesino no tiene posibilidades de cubrir los requerimientos de las instituciones formales, que por ejemplo, le exigen bienes inmuebles en área urbanas, sin tomar en cuenta que su habitat natural y por lo tanto sus bienes se encuentran en el campo.

Es lógico entender entonces por que, la BC no tiene el interés ni la capacidad para atender en condiciones apropiadas la demanda crediticia de estos productores.

### 3.3.2. El crédito estatal

El anterior sistema por el que el Estado le prestaba dinero a los campesinos a través del Banco Agrícola, en realidad solo sirvió para hacer crecer el prebendalismo, la corrupción y el despilfarro de millones de dólares.

El resultado de todo esto es que hubieron fuertes transferencias durante varios años de recursos de la Nación, vía Tesoro General, en favor de ciertos grupos económicos. "Entre 1971-78, \$US 44,5 fueron dejados de pagar por 726 prestatarios para algodón y 188 agricultores de soya. Un promedio de transferencias de \$US. 55.000 para los algodoneiros y \$US. 309.000 en el caso de los soyeros". <sup>28</sup>

Esto devino en fuertes subrogaciones por parte del Tesoro, la última en 1990 fue de \$us 51 millones que absorbió el pasivo del BAB, tal como Jorge Quiroga ex-subsecretario de inversión pública anota certeramente: "quiere decir que el ciudadano debía

---

<sup>28</sup> Ladman, Jerry R. Y Tinnermeir, Ronald L. "The Political economy of agricultural credit". The case of Bolivia En Rural financing markets, pp 337-345.

pagar más impuestos para permitir que alguien no pague su deuda. Si vamos a hacer eso, no pongamos a un banco de por medio, regalemos el dinero a quien queramos hacerlo y punto". <sup>30</sup>

En cuanto a la tasa de interés, ella, mediante las líneas de refinanciamiento se mantuvo diferenciada en favor del sector hasta la aplicación de la NPE, con todas las distorsiones que ello representaba. "A nivel de 6 y 8% que es donde en el pasado ha ido fluctuando el crédito estatal (Banco del Estado, Banco Agrícola, Banco Minero, FONEM, etc.) para acceder al crédito había que tener amigos en el gobierno o esperar interminablemente". <sup>31</sup>

De otra parte continúa Quiroga: "para acceder al crédito refinanciado había que tener influencia en los bancos. El crédito que se conseguía a tasas concesionales, a nombre del desarrollo, siempre se lo destinaba y manejaba mal". <sup>32</sup>

De esta manera y bajo estas condiciones, plagada de numerosos vicios como se puede apreciar, la mora en la cartera del crédito estatal vía BAB, Banco

---

<sup>30</sup> Quiroga, Jorge. "Marco General de las Políticas Crediticias". En Grupo DRU-FADES-FDC. Política Crediticia y Economía Campesina, pp. 5-22, Editorial Edobol, marzo 1992, La Paz, Bolivia

<sup>31</sup> Ibidem.

<sup>32</sup> Ibidem.

Minero y Banco del Estado era de proporciones realmente graves. "La cartera en mora del BAB, a fines de 1990 era del 68%, la del minero 49% y la del Banco del Estado era el total de su cartera".

33

Desde el cierre del BAB, el Estado se ha especializado en dar tumbos en materia crediticia. Primero fundó el Fondo de Desarrollo Campesino, entidad que debía reemplazar al BAB en la tarea de canalizar dinero en manos de los agricultores. Sin embargo, el actual sistema, constituido, por lo menos en teoría, por "Bancos de segundo piso" como el FDC, e intermediarias privadas de crédito, tampoco está funcionando. Si bien ahora el Estado ya no otorga préstamos a los beneficiarios directos, tampoco puede encontrar intermediarios adecuados que canalicen los recursos. Los que podrían realizar esta labor, o no están interesados, como ocurre con la banca comercial, o no están reconocidos por la Superintendencia de Bancos, tal como sucede con las ONG's e IPDS.

Así el rol del FDC se resume en las declaraciones del Sr. Franklin Cardenas. "En ese sentido hemos logrado acomodar algunos créditos a los intermediarios reconocidos. Básicamente se trata de

---

33 Zeballos, H. Hernan, "Crédito Agropecuario en Bolivia". Editorial C.I.D. Bolivia, febrero 1993, pag. 7

tres bancos que trabajan en la ciudad de Santa Cruz, es decir, esos recursos están siendo destinados a medianos productores. Como se verá esto es completamente insuficiente porque no llegamos ni siquiera al millón de dólares de desembolso" <sup>34</sup>.

Como se sabe, el FDC tiene impedimentos legales para calificar a intermediarios que no hayan sido aprobados por la SIB. Pero dadas sus limitaciones una posible alternativa a ser estudiada es que el FDC sea habilitado para calificar a otras entidades que han venido haciendo crédito en las áreas rurales. Se trata fundamentalmente de ONG's que tienen experiencia y eficiencia en las actividades crediticias, y que se espera puedan canalizar fondos que en este momento se encuentran bloqueados en el FDC.

La participación del sector estatal sobre la masa total de créditos del SFF, se sitúa en 21.7% en 1985 hasta alcanzar un máximo de 32% en 1989 para luego reducirse en un 19,5% en 1991. Lo importante de todo esto es que, contra toda hipótesis, el crédito hacia el sector se mantiene en proporciones importantes.

En cuanto al número de prestatarios, el número

---

<sup>34</sup>

Cardenas Franklin, "Pro Campo", Edit. C.I.D. 1995, La Paz, Bolivia, pag. 5 (El subrayado es nuestro).

máximo atendido por el Banco Agrícola, fue de 18.300 en 1983. Si a ellos se sumaban los atendido por la banca privada y el Banco del Estado, la cifra no sobrepasaba los 25.000 prestatarios. El BAB dejó de operar a partir de julio de 1991, pero como veremos mas adelante el número de prestatarios no ha disminuido.

#### 4.- METODOLOGIAS COMPARADAS DE MICROREDITO

Convencidos de que existe una necesidad objetiva de financiamiento en las áreas rurales que esta siendo cubierta en gran parte por entidades no formales, como los usureros que le prestan al productor campesino a tasas exorbitantes, se considera que es prioritario corregir esta distorsión través del establecimiento de un SFR que, reconociendo las características de este sector poblacional tan importante en el país, le de acceso a fuentes de financiamiento razonable.

El estancamiento de la producción, el desempleo rampante y el crecimiento del sector informal como alternativa generadora de formas de autoempleo, exigen la implementación de vigorosos programas que impacten de una forma macroeconómica. Para ello es necesario el diseño de sistemas que se autoreproduzcan y multipliquen.

##### 4.1. Fondos rotativos

Esta modalidad fue introducida hace mas de una década,



surgió a través de instituciones que pretendían mejorar las condiciones de vida de los agricultores a través de la asistencia técnica a los cultivos o a la crianza del ganado.

Todos estos fondos fueron constituidos con donaciones de cooperación internacional; tratándose muy excepcionalmente de créditos. A raíz del hecho que el dinero venía a nombre de los campesinos se creó una ambigüedad sobre la propiedad del Fondo Rotativo y con ello grandes problemas sobre su validación como instrumento metodológico de desarrollo.

El Fondo Rotativo consistió básicamente en la otorgación en calidad de crédito de insumos, semillas, crédito y ganado a organizaciones campesinas, las cuales podían utilizar estos recursos durante una o más gestiones, debiendo luego devolverlos con un interés anteladamente convenido.

Las condiciones del repago estaban en función del crédito otorgado; si este, era en dinero se fijaba una tasa de interés que oscilaban entre el 6 y el 8 % anual.

Si el crédito era otorgado en semillas, el interés era fijado en un porcentaje de la cosecha o de la semilla, si el crédito era destinado a la ganadería, el interés debía ser cancelado, mediante la devolución de una cría.

No obstante, al tener el "crédito" un carácter dirigido y

ser una propuesta realizada e impuesta en forma vertical, fue normal que el beneficiario eludiera responsabilidades a la hora del fracaso.

Como se sabe, el campesino andino no apuesta a un solo cultivo o posible actividad alternativa, no siembra en una sola fecha, ni en un solo lugar. Esta diversidad es también parte de su estrategia de sobrevivencia, de ahí su resistencia a innovaciones que trataron de concentrar su producción.

En consecuencia, la familia campesina no rechazó las innovaciones propuestas, sino que la integró a su propio sistema, combinandolas con sus labores complementarias considerandolas una "yapa" o regalo que llegaba a la comunidad, pero en ningún momento asumió la metodología como parte de su ambiente socio-cultural.

Finalmente debemos señalar que uno de los factores mas relevantes para el abandono de la metodología de los fondos rotativos, fue el proceso inflacionario de años pasados, que ocasionó la desaparición de la mayoría de los fondos. Así también, la falta de reglas claras, filosofía, procedimientos, controles etc. de parte de las instituciones encargadas de administrar los mencionados Fondos fueron otro factor que incidió en su desaparición.

#### 4.2. Crédito de desarrollo o dirigido

"Otro de los temas que actualmente se debaten en los

círculos y entidades dedicadas al crédito, es la dicotomía entre crédito de desarrollo dirigido o crédito de libre disponibilidad ó microcrédito". <sup>35</sup>

Es normal que aquellos que sostienen la necesidad de dirigir el crédito sean instituciones que están vinculadas a estructuras asistenciales mayores, aunque existen también instituciones que se dedican al crédito en forma independiente. En ambos casos los recursos estarán dirigidas al crédito para el desarrollo por lo que su objetivo central será financiar actividades eminentemente productivas de carácter agropecuario.

Consecuentes con esta filosofía, la desviación de estos recursos por parte de los beneficiarios no es permitida, sin embargo, la asociación por parte de productores con actividades similares, está comprendida dentro esta metodología; esto no significa que la producción tenga un carácter cooperativo, puesto que un grupo puede solicitar el crédito en forma global, para luego realizar la repartición individual.

El supuesto base de esta metodología, es que al ser el crédito solicitado para incrementar el uso de algunos recursos subutilizados los resultados de la otorgación de recursos, debieran reflejar un efecto favorable y poder ser medidos en términos de impacto.

---

<sup>35</sup> Zabalaga Marcelo y otros, "Crédito y desarrollo rural en América Latina", Editorial C.I.D. Bolivia, 1994, pag. 44

#### 4.3. Microcrédito de libre disponibilidad

Otra corriente supone que el poblador rural sabe lo que quiere, motivo por el cual no es necesario condicionar el crédito a un destino determinado, dado que normalmente la economía rural es múltiple y variada por lo cual el uso del dinero no siempre es dedicado a actividades productivas, aunque puede ser rentable en términos de generar utilidades, un ejemplo de ello es el comercio.

Este trabajo propone un planteamiento alternativo bajo esta corriente, supeditado al enfoque holístico de desarrollo rural que enfatiza las posibilidades y potencialidades, no sólo las carencias. La necesidad de cambios endógenos y genuinamente participativos, el tener muy presente la categoría del ser y de la identidad de las poblaciones como puntos focales y de partida. Es decir, asumir que el desarrollo supone el dejar desarrollarse entendido como valorar, comprender y aprovechar todas las posibilidades internas de la economía rural, procurando guardar la armonía del conjunto.

La masiva presencia del denominado "Sector Informal" de la economía, es uno de los aspectos más notorios del subdesarrollo de nuestros países. Es precisamente esa multiplicidad de pequeñas y heterogéneas actividades productivas de bienes y servicios, en la que muchos de nuestros compatriotas se ganan la vida, a las que viene dirigiendo su apoyo instituciones de microcrédito, cuya génesis, características y logros se reseñan en este

trabajo. No se trata, creemos de algunos programas sociales más, por el contrario, nos parece que por primera vez se está tratando de atacar una de las principales causas de nuestros problemas sociales: la falta de acceso al crédito y a las oportunidades económicas por parte de los microproductores.

El microcrédito de libre disponibilidad, ha probado que si es posible llevar crédito rápida y masivamente a todos aquellos microproductores que, por carecer de patrimonio o de garantías reales, nunca pudieron acceder al crédito del SFF.

Los GS han probado ser una metodología que responde con facilidad y es efectiva para llegar al pobre del sector urbano con crédito, capacitación y asistencia técnica. Esta metodología a demostrado de manera consistente, altas tasas de repago, niveles de autosuficiencia mas altos y habilidad de impactar en el bienestar económico y social de los beneficiarios.

Estos programas a la fecha representan un experimento único cuyos éxitos serían de gran importancia para aquellas áreas de extrema pobreza cuyo único futuro de desarrollo relativo, podría darse a través de la implementación de organismos que trabajen con microempresas.

"El sector informal es el mas formal en nuestro medio, porque paga lo que debe a tiempo, porque la mora acumulada

para la gestión 1995 llegó apenas al 5 por ciento". <sup>36</sup>

"Hay varios clientes que nos llenan de orgullo y que comenzaron con prestamos de 100 dólares y que gradualmente mejoraron, porque de comerciantes pasaron al área productiva; algunos ya producen chompas y otros prendas de vestir en pequeña escala, así como en una diversidad de actividades en artesanía; crecieron con prestamos de 100 dólares hasta llegar actualmente a un promedio de 1.000 dólares". <sup>37</sup>

"El FFP Los Andes se diferencia de Banco Sol porque no es como su nombre lo indica, un banco y porque no tiene tanto capital pagado y operativo; pero además son dos instituciones con diferentes metodologías de trabajo: Banco Sol otorga prestamos con garantía solidaria y Los Andes concede prestamos individuales". <sup>38</sup>

"Sin embargo, Banco Sol y Los Andes, pese a ser dos sociedades anónimas, no compiten sino que se complementan porque la demanda por el microcrédito es tan grande que la oferta de servicios no es suficiente". <sup>39</sup>

---

<sup>36</sup> Crespo Jorge, "Los clientes cumplidos y buenos pagadores". Semanario, Nueva Economía, 30 de enero 1996, pag. 9

<sup>37</sup> Ibidem.

<sup>38</sup> Ibidem. (El subrayado es nuestro).

<sup>39</sup> Ibidem. (El subrayado es nuestro).

Es relevante también dentro las declaraciones del Sr. Crespo al mismo semanario algo que normalmente pasa desapercibido pero que debería llevar a una profunda reflexión, "las mujeres son las que mas acceden a los prestamos de Los Andes". 40

#### 4.4. Microcrédito de libre disponibilidad en base a grupos solidarios

Es por este motivo que surgen los cuestionamientos al actual SFF y a la política gubernamental: Las actividades económicas de las poblaciones marginadas se integran dentro del sistema de mercado capitalista, con la ausencia de alternativas de acceso a este sistema, es por lo tanto prioritaria la necesidad de implementar mecanismos que aseguren a la economía campesina empobrecida, recursos con costos reales, no de usura.

Es prioritario también integrar estas económicas al sistema productivo nacional, pero el criterio fundamental para discriminar el carácter de una reformulación legal y operativa, debe estar en la concepción, la práctica, y la relación que se tiene con el que recibe recursos.

Es fundamental cuestionarse también, si se trata de considerarlo como un espectador pasivo o un actor de su propio accionar.

---

40 Ibidem. (El subrayado es nuestro).

Bajo este enfoque, la necesidad de convertir al poblador rural en sujeto de crédito, debe despojarse de criterios subjetivos y paternalistas. La reformulación del marco legal, jugaría un papel central en este modelo, pues permitiría al pequeño propietario campesino, acceder a recursos financieros, mediante la garantía de su propiedad.

Paralelamente, la calificación y supervisión de las ONG's e IPDS por la SIB, abriría canales financieros internos y externos para el área rural.

La modificación del actual marco normativo y operativo ó la creación de uno paralelo que contemple la realidad rural, sería el marco institucional ideal para insertar las económicas empobrecidas al sistema productivo nacional y por que no, en un futuro próximo al SFF.

Paralelamente existe también la necesidad de optimizar la utilización del dinero canalizado por las ONG's e IPDS, sabiendo que los volúmenes financieros manejados por estas son ínfimos en comparación a los volúmenes manipulados por la BC.

Los Recursos provenientes de la comunidad internacional a través de los gobiernos o de organismos multilaterales, son cada vez mas escasos, debido a su reorientación hacia los países del ex-bloque socialista. Esta tendencia se va acentuando año tras año, por lo que de manera paralela, las obligaciones ligadas a estos sistemas de



financiamiento que se imponen a los intermediarios hace que el dinero disponible sea cada vez más ligado, dependiente y dominador, en vez de ser liberador. En consecuencia es de absoluta prioridad la implementación de proyectos de desarrollo auto-sustentables, por ello se considera a la metodología de otorgación de microprestamos como una alternativa real de desarrollo relativo rural.

#### 4.4.1. Características de la metodología

El aspecto mas relevante y quizá la base fundamental en esta metodología, es que no existen requisitos de garantías reales o personales para la obtención del crédito, paralelamente:

- Aquellos miembros que participan como beneficiarios del programa son responsables mancomunados y solidarios de los prestamos obtenidos.
- Los Grupos conformados deben asistir a cursos de capacitación y asesoramiento, eligiendo al final sus líderes o coordinadores quienes definirán su modus operandi.

En función de estas tres características, el grupo solidario es analizado y aprobado para recibir el crédito, de acuerdo con las necesidades de sus miembros. El programa otorga un crédito a cada grupo, el cual es dividido individualmente entre

sus miembros de acuerdo a sus requerimientos y a la aprobación previa del grupo.

Así el grupo es responsable de la recaudación puntual de los pagos y sus miembros actúan como fiadores entre sí.

Cuando el crédito es cancelado, el grupo automáticamente se acredita para un segundo crédito mayor.

#### 4.4.2. Factores en la otorgación del microcrédito

Cinco factores caracterizan la entrega del crédito en los programas de Grupos Solidarios:

- La solicitud del crédito y los procedimientos de aprobación deben ser rápidos. El tiempo requerido para el primer desembolso no sobrepasa los 7 días, siendo el tiempo requerido menor, para los préstamos subsecuentes.
- La cantidad, duración y frecuencia de los pagos están adaptados a las necesidades de los beneficiarios, que en la generalidad de los casos esta coordinado con el ciclo de producción del GS.
- Los interés cobrados son mayores en relación al SFF, a objeto de cubrir costos operativos y

prevenir el fondo de descapitalización. La tasa promedio de interés oscila entre el 30 y el 36 % con mantenimiento de valor, y entre el 48 y 50 % en moneda nacional.

- Un sistema de estímulos positivos esta incorporado dentro del mecanismo de pagos. El incumplimiento de uno de los prestatarios excluye al grupo entero de futuros créditos. De esta manera aquellos GS que hayan cumplido puntualmente con su repago, obtendrán también seguridad en la otorgación e incremento de sus prestamos siguientes.
  
- La otorgación del crédito esta ligada a la entrega de capacitación y asistencia técnica, lo que a su vez, incrementa la capacidad de los beneficiarios para manejar el crédito. Los promotores del programa llevan a cabo la capacitación, utilizando principios de educación no formal, lo que refuerza el liderazgo, la solidaridad y el sistema cooperativo.

Normalmente esta capacitación esta dividida en dos módulos generales los que son definidos de acuerdo a los objetivos específicos de la institución, los cuales son: Módulos económicos y módulos sociales, los primeros están relacionadas a la producción y se concentran en el manejo del crédito, compras, ventas y registro contable. La segunda contiene un

amplio espectro de subtemas como la salud, cooperación, liderazgo, autoestima y relaciones humanas.

Las instituciones visitadas convergieron también en que crédito y capacitación son componentes de la metodología que se hallan químicamente mezclados.

Dentro de lo que significaría un sistema que tenga por finalidad la expansión de los servicios de crédito. Cualquier intento de separar estos componentes, provocaría una reacción en cadena que pondría en riesgo la salud institucional de los programas.

Así la respuesta a algunos de los cuestionamientos mencionados con anterioridad, podrían ser resueltos operativamente por la institución financiera, asegurando que el microcrédito otorgado sea viabilizado en un camino que; sean utilizados para actividades de generación de ingresos; acabe con el subsidio a través de tasas de interés reales o de mercado y Mantenga un control cuidadoso sobre los indicadores de atraso y morosidad. Lo que repercutirá en una cartera saludable y lógicamente en su fortalecimiento institucional.

Los tres puntos mencionados aseguran la autosuficiencia de los programas, pues garantizan su continuidad, promueven su expansión, disminuye

su dependencia de fondos externos y responde a la escasez de recursos de los microempresarios.

#### 4.5. Problemas compartidos de los microempresarios

El Primer Encuentro Latinoamericano del Programa de Grupos Solidarios extrajo conclusiones muy valiosas y orientadoras sobre las dificultades confrontadas por los microempresarios y que se resumen en los siguientes:

- Canales de distribución limitados para sus productos;
- Altos costos de dinero y capacidad limitada para comprar al por mayor, lo que incide en la baja calidad de sus productos.
- Situación legal precaria para sus negocios;
- Falta de acceso a servicios adecuados de salud y otros servicios sociales;
- Bajas condiciones de vivienda y acceso limitado a servicios básicos (agua, electricidad, transporte).
- Poca experiencia en la participación de asociaciones u otras organizaciones, así como la inestabilidad económica constante.

Fuente: María Otero, Grupos Solidarios: Acción Internacional, PACT, 1992 pag. 44

En este contexto y dada la variedad tanto cualitativa como cuantitativa de los problemas enfrentados por los microempresarios, la metodología de los GS otorgando crédito, capacitación y asistencia técnica responden a algunos de los problemas más urgentes, pero no pretende solucionarlos todos. Sin embargo la metodología utilizada bajo el enfoque holístico del desarrollo, puede llegar a ser el medio que ayude a los microempresarios y en nuestro caso, a la sociedad campesina a buscar la solución de sus problemas a través de su propia iniciativa. Esta acción colectiva representa una alternativa y puede tomar varias formas:

Organizaciones económicas de base, en las cuales, los microempresarios se organizan de acuerdo a los diferentes tipos de actividades económicas.

Este aspecto bajo el enfoque holístico no es necesariamente una barrera para que diferentes actores de la economía campesina, no puedan conformar un GS, señalamos ya anteriormente la riqueza de los recursos no convencionales que la sociedad campesina posee.

Organizaciones sociales de base, este tipo de organización tiene como propósito el aumentar el acceso a algún tipo de servicio social salud, vivienda, educación. También en este aspecto la conformación de grupos solidarios se convierte en base fundamental para la ampliación de la red social. La relación de confianza que surge a través de la garantía colectiva, establece el fundamento inicial del

grupo para alcanzar objetivos organizativos y sociales mas amplios.

La participación social puede contribuir realmente al cambio si se la concibe como un proceso que comienza con un propósito creativo. Justamente para que esto ocurra el método deberá representar un fin abierto, una interacción de actividades libre y el cuestionamiento de cada uno de los protagonistas rurales para entender su realidad.

#### 4.6. Ventajas obtenidas de la metodología

Los GS conformados pueden bajar sus costos operativos a través del mejoramiento en la capacidad de negociación del grupo el cual se manifiesta de diferentes formas: comprando en volúmenes mayores a menor precio insumos, abaratando el transporte de acuerdo al volumen de producción conjunta, mejorando la información de mercado de acuerdo a las expectativas del grupo, mejorando la productividad y calidad si el proceso productivo es realizado en forma cooperativa, mejorando la tecnología si la inversión fuera realizada en forma conjunta.

Lo anterior puede viabilizar el encadenamiento de estas microeconomías a pequeños y medianos procesos agroindustriales y de comercialización, mejorando de esta manera los términos de intercambio con los demás sectores, así también, lograría promover la diversificación de las actividades económicas a partir de la vocación y el potencial productivo de las regiones.

También se logran alcanzar objetivos específicos como; el acceso al crédito con tasas de interés de mercado, lo que repercute en forma directa en disminuir los costos operativos, fortaleciendo los trabajos existentes y generando nuevos.

El acceso al crédito incrementa las ganancias del pequeño y microempresario por medio del aumento en la productividad y en la calidad del producto elaborado, de la misma forma incrementa sus ingresos a través de la colocación de un mayor volumen de productos en el mercado a través de la cooperación, puede, con el mismo mecanismo rebajar costos de transporte, etc.

De igual forma pueden acceder a otros servicios paralelos como salud y educación. La experiencia demuestra que asociaciones de microempresarios pueden desarrollarse en los GS.

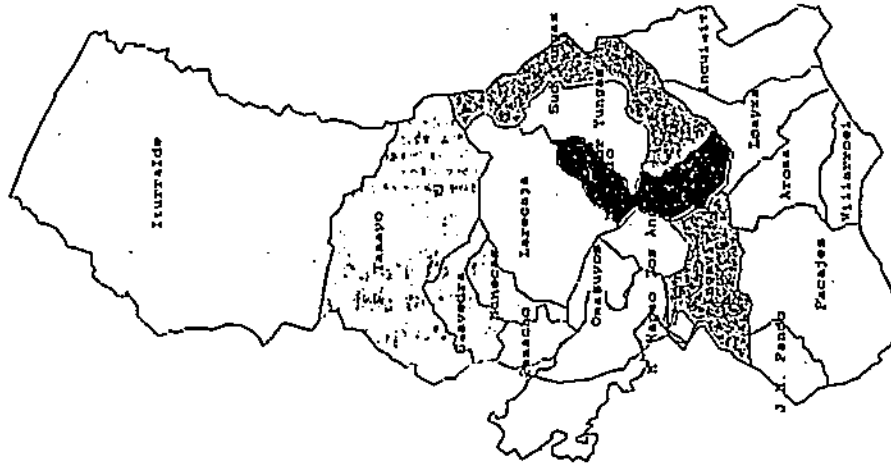
## 5.- PROVINCIA PACAJES Y SUS CARACTERISTICAS

### 5.1. Pobreza de la región

La Provincia Pacajes ocupa junto a otras Provincias, un estamento donde la pobreza se manifiesta en su forma mas acentuada, la cual se puede establecer gracias a la comparación de provincias por grado de pobreza y su agrupación en grupos homogéneos por tipos de carencias (VER MAPA 2). Este estudio fue llevado a cabo en 1993 por el Ministerio de Desarrollo Humano y otras instituciones.



Mapa 2  
LA PAZ: Magnitud de Pobreza de las Provincias



Magnitud de pobreza

Grupo I	00.0% - 14.0%	Grupo II	14.1% - 23.0%	Grupo III	23.1% - 42.0%
---------	---------------	----------	---------------	-----------	---------------

Nota: Magnitud (PI) - En relación a todos los hogares, es el nivel promedio de insatisfacción de las necesidades básicas de los hogares pobres respecto a los niveles mínimos de vida. Se utiliza para jerarquizar unidades geográficas.

Hierarquización Nacional	Provincia
5	Franz Tanajo
7	Muñecas
10	Bautista Saavedra
13	Canacho
18	Pacajes
20	Loayza
21	Gualberto Ullarreo
23	Los Andes
33	Gral. José H. Pardo
36	Arona
38	Inquisivi
40	Onasuyos
51	Larecája
55	Abel Iturrealde
56	Nor Yungas
57	Manco Kapac
61	Ingavi
65	Sud Yungas
109	Hurtlio

El gran aporte hecho por este estudio clasifica la distribución regional de la pobreza en un rango de 1 a 5 donde el grupo 1 corresponde al menos pobre, mientras que el grupo 5 corresponde al grupo de provincias mas empobrecidas.

La clasificación de las provincias fue hecha en base a semejanzas de carencias, de esta manera ubicamos a la Provincia Pacajes en el grupo 4 de pobreza en relación con otras provincias.

Por ultimo debemos señalar que las primeras consecuencias de la pobreza son la desnutrición y la alta tasa de morbilidad, el bajo nivel educativo y las paupérrimas condiciones higiénicas, variables todas que derivan en una mortalidad precoz, la cual podemos observar en el siguiente cuadro:

#### PACAJES: INDICADORES VITALES

- Tasa global de fecundidad (hijos por mujer)	7,92
- Esperanza de vida al nacer	46,28
- Tasa de mortalidad infantil (por mil nacidos vivos)	148,20
- Tasa bruta de natalidad (por mil personas)	48,70
- Tasa bruta de mortalidad	22,60

Fuente: INE, Boletín estadístico 1985.

Una descripción mas detallada y actual de diferentes indicadores, los encontramos en el estudio patrocinado por CARITAS BOLIVIANA y dirigido por el Sr. Rolando Morales en octubre de 1991 (VER ANEXO 1).

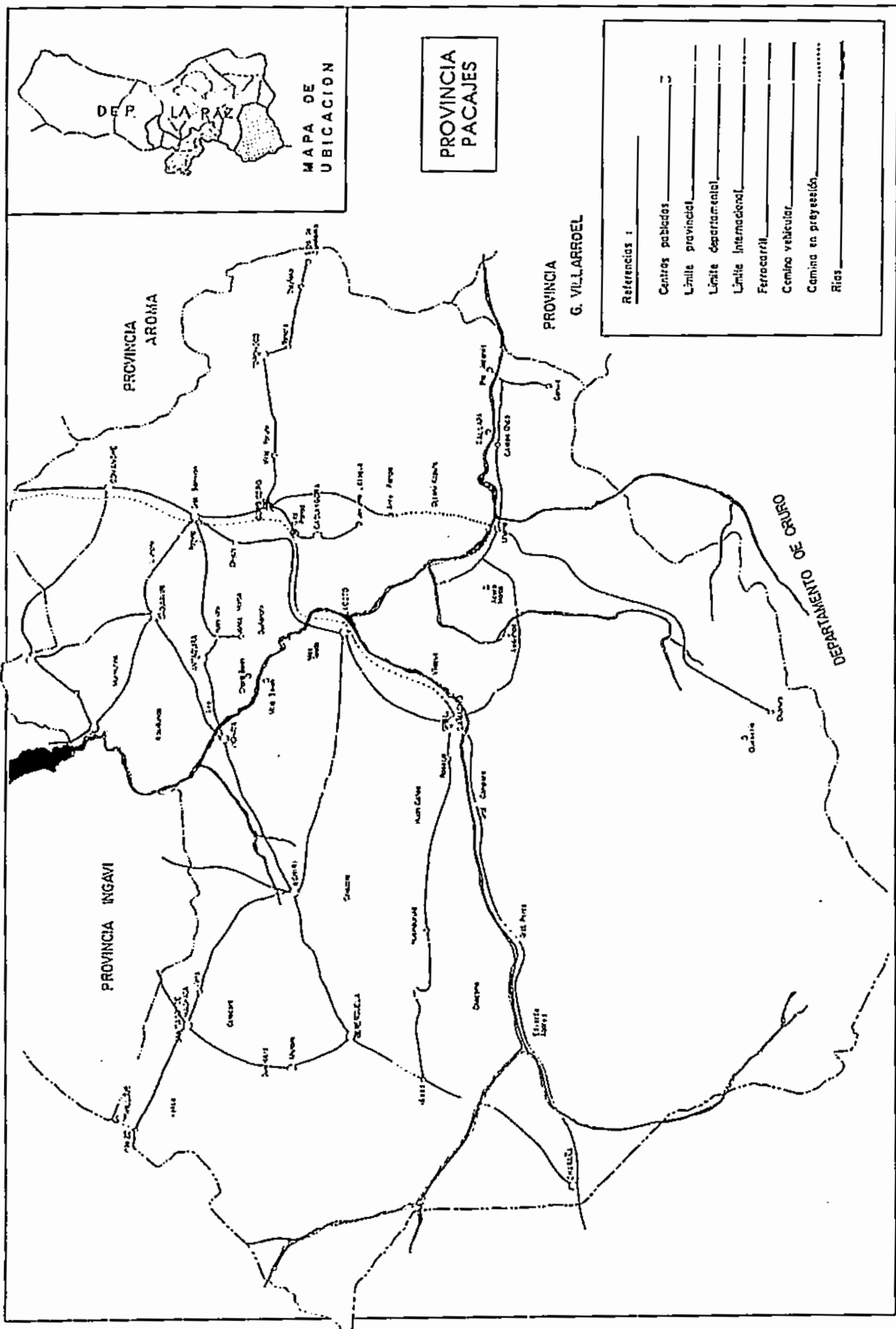
## 5.2. Características geográficas

"La fecha de creación de la provincia fue el 29-03-56 y cuenta en la actualidad con 5 secciones, 46 cantones, una superficie de 12.560 Km<sup>2</sup> que significa el 9,37% del Departamento de La Paz; ocupando actualmente el tercer lugar en extensión, después de las provincias Abel Iturralde y Franz Tamayo, en orden de importancia". <sup>41</sup>

Respecto a la denominación "PACAJES", proviene ella, según unos de las voces: Paca, Aguila y Ajja subfijo que querría decir "De la región de las águilas. Algunas tradiciones señalan también la aparición de "Hombres águilas" (paca-jaques) en ésta región.

Esta Provincia se encuentra situada al Sudoeste del Departamento de La Paz, limitando al Norte con la provincia Ingavi, al Sur, con el Departamento de Oruro, al Este, con las Repúblicas de Chile y Perú y al Oeste con las provincias de Aroma y Gualberto Villaroel (VER MAPA 3) y tiene una topografía plana y una altura sobre el nivel del mar que varia de 3820 a 3900 mts. sobre el nivel del mar.

Mapa 3



"La provincia tiene clima seco y frío, siendo la temperatura mínima del mes mas frío (junio) de 5 grados bajo cero, mientras que la máxima media del mes mas cálido es de 15 grados. La precipitación anual media es de 400 mm. destacándose una estación húmeda en los meses de diciembre a marzo y otra seca el resto del año". 42

Pacajes corresponde íntegramente al geosistema andino frío que tiene implicancias determinadas poco beneficiosas para la vida humana, animal y para la producción agropecuaria.

Se debe considerar de todos modos que el marco geográfico no es estático y que los últimos estudios han determinado en el sector, agrosistemas conformados por pueblos que en los hechos tienen jurisdicción administrativa sobre las comunidades, siendo su eje organizador y el puente que vincula el tráfico de productos y personas.

### 5.3. El suelo y su clasificación.

"Los suelos de la zona no son iguales pero tienen rasgos comunes, poco evolucionados, de origen sedentario, con profundidad variable y dependiente mayormente de la erosión; suelos delgados en cerros y laderas y profundos cerca de los ríos y en depresiones". 43

---

42 Birbuet Gustavo, "Tierra y Ganado en Pacajes" SEMTA, Bolivia. 1986, pag. B9

43 Bellourt, Jean Alain "La problemática aymara en el altiplano Central" Edit. CIDOB, 1980, La Paz, Bolivia

"Recomendándose aportes de fertilizantes en dosis fraccionadas. Sin embargo son fáciles de trabajar por lo livianos que son, contribuyendo a la germinación de plantas, siendo terrenos favorables en general, al cultivo de tubérculos". <sup>44</sup>

Se debe hacer notar también que el desgaste de los suelos tiene varias fuentes como ser los ríos, barrancos, deslizamientos, y también debido a los vientos o fuerza eólica, pudiendo calificarse esta erosión como grave, al igual que las heladas, siendo la tendencia de perjuicio en la región bastante grande.

#### 5.4. Recursos hídricos

El altiplano en su contexto general, tiene como fuente primaria de agua la proveniente de las precipitaciones pluviales y al ser esta irregular motiva su constante escasez, al mismo tiempo su mala distribución en toda la zona constituye la causa fundamental de los problemas referentes al uso de los recursos hídricos destinados a la actividad agrícola-pecuaria.

"Si se considera una precipitación pluvial media de 325 mm/año para el Altiplano Central, unos 200 mm caen entre los meses de enero y febrero en forma de intensos chubascos, originando un periodo de inundaciones desborde de ríos y todos sus efectos nocivos para la vida rural y

---

<sup>44</sup> Ibidem. (El subrayado es nuestro).

la agricultura en particular debido a la no utilización de esos caudales". 45

La provincia cuenta con una buena cantidad de fuentes de agua aprovechable para la agricultura y otros fines, aunque es de hacer notar que su correcta utilización está en función de altos costos.

En cuanto a aguas subterráneas se refiere algunos informes de prospección petrolera por parte de YPF, en el eje de San Andrés de Machaca - Santiago de Machaca indican un gran potencial para la utilización de este recurso, los cuales pueden ser explotados mediante pozos someros y profundos de acuerdo a la utilización que se requiera (VER MAPA 4).

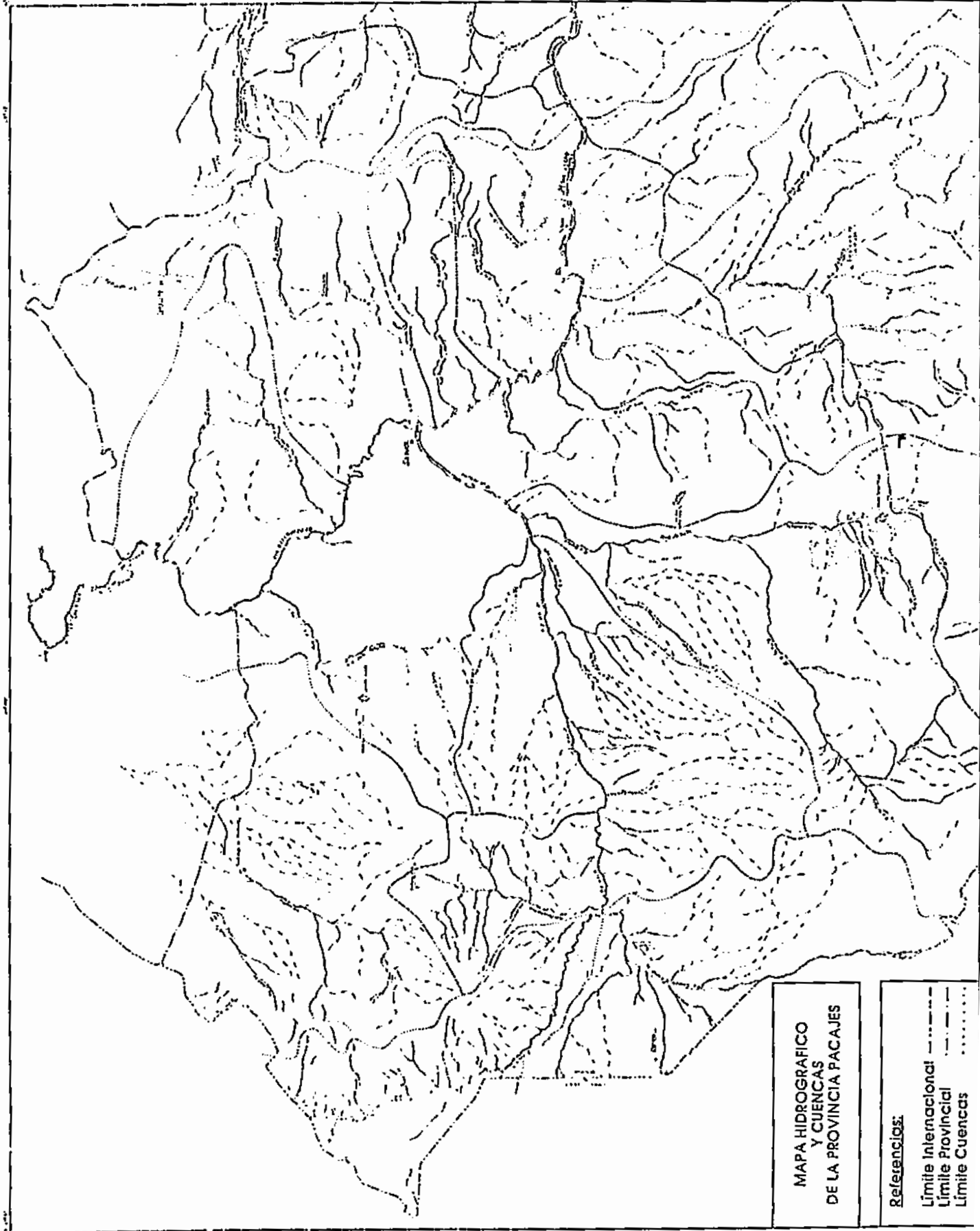
De acuerdo al estudio de Jaime Sejas las áreas susceptibles de ser beneficiadas con riego y drenajes para la actividad agropecuaria son:

- Areas alledañas a Santiago de Machaca.
- Areas adyacentes al Río Ingenio.
- Areas alledañas a Berenguela y Achiri.
- Areas alledañas a estaciones Avaroa, Perez y General Campero.
- Areas alledañas a Nazacara, Caquiaviri.
- Pampas de Uyuni, Campani y Calacoto.
- Areas alledañas a Comanche y Corocoro.

---

45 Sejas Jaime, Recursos hídricos en Pacajes, Documento Inédito SEMTA 1988.

Mapa - 4





- Areas aledañas a Topohoco.
- Areas adyacentes al Río Desaguadero, margen izquierdo.

En todas estas áreas existen según Sejas, aguas superficiales y posibilidades de aguas subterráneas que siendo aprovechadas contribuirían de forma sustancial al desarrollo de actividades agrícola-pecuarias y para efectos del presente estudio podrían convertirse en sectores potenciales de actividad microfinanciera.

#### 5.5. Aspectos productivos

Las economías campesinas poco relacionadas con el mercado y con tendencia al autoconsumo tienden a transformarse, incorporándose en pequeña escala a la economía de mercado. Aunque la economía mercantil continua en su fase incipiente; las economías familiares funcionan bajo la lógica del mercado.

La provincia presenta en su composición, la especialización de zonas en la producción agrícola unas y de ganadería las otras; aunque la mayoría de las veces se la encuentra de manera mixta, pero con tendencia hacia una u otra actividad. Básicamente la actividad agrícola esta representada por los cultivos de papa, quinua y cebada así como al cultivo de hortalizas en forma incipiente, destinadas primordialmente al autoconsumo.

La microactividad productiva multisectorial complementa la economía campesina de la zona, dirigiéndose sus excedentes

a las ferias y mercados, mediante la venta de carnes, cueros, lanas, quesos; las actividades asalariadas complementan el ingreso familiar y se presentan bajo la característica de migración hacia el centro urbano, en este caso La Paz y actividades en la región como son las canteras, minas y caleras. De los productos no producidos en la región, la mayoría proviene de los valles de Azapa (Chile), Tacna y Tarata (Perú), y de los valles de Inquisivi, Luribay y Murillo (La Paz).

"Las propiedades campesinas no tienen un tamaño homogéneo en todo Pacajes. Al sur de la provincia, donde predomina la actividad ganadera, el tamaño suele ser mayor que en la región norte de la provincia". <sup>46</sup>

#### DISTRIBUCION EN PACAJES DE LOS CULTIVOS PRINCIPALES

Papa	82 %
Cebada	80 %
Quinua	78 %
Haba	5 %
Lechuga	2 %
Cebolla	1 %
Alfalfa	1 %

Fuente: J.A. Bellour. La Problemática Agraria del Altiplano Central. La Paz 1980. Pág. 32.

---

<sup>46</sup> Birbuet, Gustavo, "Tierra y ganado en Pacajes", SEMTA, La Paz, Bolivia, pag. 47

**IMPORTANCIA DEL TIPO DE GANADO**  
(porcentaje de familias que poseen)

Ovejas	94 %
Llamas	75 %
Burros	44 %
Vacas	56 %
Chanchos	30 %
Gallinas	63 %

**Fuente:** J.A. Bellour. La Problemática Agraria del Altiplano Central. La Paz 1980. Pág. 41

Aunque resulte paradójico, la preponderancia de la ganadería en Pacajes , no se orienta a la obtención de beneficios a través de su comercialización; sino a una concepción de ahorro para las épocas difíciles (sequía, baja productividad, etc.), donde el ganado tiene su paralelismo con la liquidez. Es decir que la compra de ganado, estará asociada con una buena cosecha en función de previsiones económicas; en cambio la venta estará vinculada con bajos márgenes de productividad agrícola.

Dentro los aspectos técnicos en la agricultura, estos se orientan a los de tipo tradicional pudiendo ser considerada como de supervivencia, más no de un desarrollo por lo menos relativo, su orientación tiene características defensivas enfiladas a evitar o disminuir el riesgo pero no a enfrentarlo. En el aspecto social y productivo la preeminencia de la unidad económica familiar

es el basamento de la producción siendo un microreflejo del modelo actualmente en vigencia.

#### 5.6. Comercialización y mercadeo

Dada la importancia que va adquiriendo estos dos aspectos vale la pena mencionar que en los circuitos de vinculación interna a nivel comunal y parte de la provincial, se halla aún presente en las características de intercambio el trueque.

La comercialización de los productos son realizados a través de las llamadas ferias, las cuales no revisten la importancia ni la magnitud de las existentes en el Altiplano Norte.

Las ferias provinciales generalmente se las realiza en los pueblos con la concurrencia de las comunidades aledañas.

Representativamente tienen lugar 6 ferias grandes; las cuales son de acuerdo a su importancia la de Charaña, Corocoro, Muropilar, Jihuacuta, Topohoco, y la del tripartito que se realiza en la convergencia de los límites fronterizos de Bolivia, Perú y Chile. Existen también otras 9 ferias de mediana importancia y un sin fin de ferias pequeñas en la mayoría de los centros poblados.

Normalmente existen ferias en todos los pueblos, los cuales se los cataloga como grandes cuando se festeja la fiesta de cada localidad. Asimismo la regularidad de las

ferias pequeñas es semanal y tiene como finalidad el intercambio agropecuario.

El circuito mas importante es el que vincula la economía campesina con el mercado de la ciudad de La Paz, pasando por la red de Jihuacuta, Villa Remedios y Viacha.

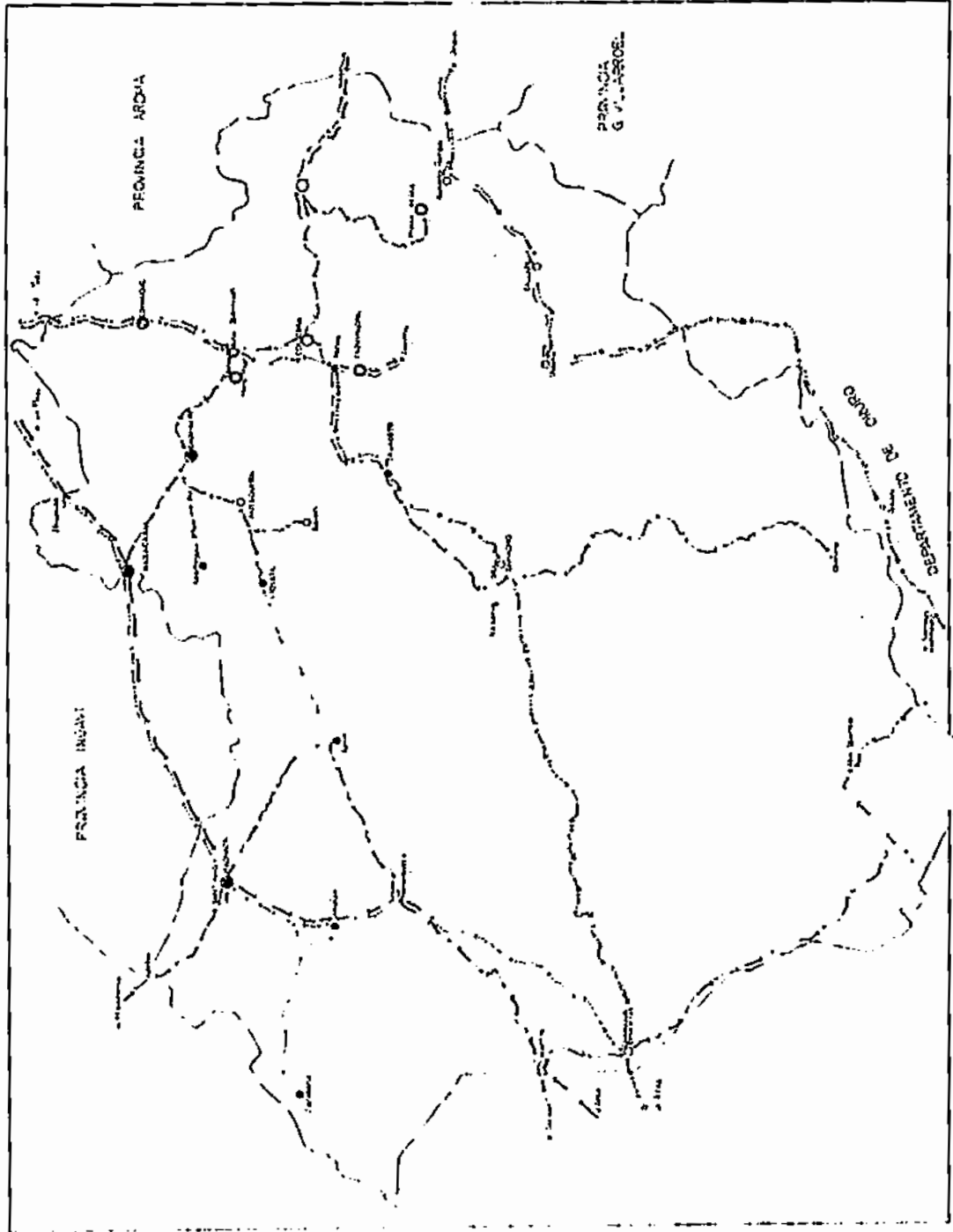
El segundo circuito en importancia es el que vincula a la microregión con la feria mayor de Patacamaya y finalmente el que une a Umala, Ayo, Caquingora, Caquiaviri y Corocoro (VER MAPA 5).

Finalmente en cuanto a la agroindustria se refiere, esta se concentra de forma incipiente en las prácticas de conservación de alimentos como el chuño, la tunta, habas secas y el charque y la transformación de materia prima en productos que poseen ya un valor agregado, así tenemos la elaboración de quesos, la de bayetas de la tierra y algunas harinas denominadas pitos.

Con motivo del IV Centenario de la ciudad de La Paz editado en 1949, el Comité Cívico Pro La Paz presentó un estudio donde señala algunos aspectos referentes a la agroindustria de Pacajes que nos presenta perfiles bastante significativos.





"Entre las industrias derivadas, podemos indicar que en primer lugar esta la explotación de la lana, que es de excelente calidad. La lana pacajeña, es llevada casi en su totalidad, por contrabando, al Perú y Chile, donde es

Mapa 5







**PLANO DE FERIAS  
Y FLUJO DE PRODUCTOS  
EN LA PROVINCIA PACAJES.**





**FERIAS**

Ferias semestriales  
 Grandes   
 Medianas   
 Pequeñas   
 Ferias anuales 

**FLUJO DE PRODUCTOS**

Flujo de productos de exportación   
 Flujo de productos de la región (agrícola - ganadería)   
 Flujo de productos de otra región (agrícola - manufactura)   
 Flujo de productos extranjeros 

**REFERENCIAS**

Centros poblados   
 Límite provincial   
 Límite departamental   
 Límite internacional 

mejor cotizada". 47

"De la lana según sea ella, de Alpaca o Vicuña, se hacen frazadas, sombreros, alfombras, (chusis), etc. Luego viene la industria del charque, que alcanza un gran volumen comercial, sea de Llama, Alpaca u Oveja, producto de gran demanda en las minas". 48

"Pacajes ofrece las posibilidades de un amplio desarrollo de las pequeñas industrias que existen desde la época colonial. en Corocoro y ciertas comunidades, los obreros llamados "Lekeris", se dedican a la forja del cobre, fabricando hermosos objetos que son expedidos a lo largo del F.C. Arica-La Paz. Siendo famosas "las pailas" hechas en Corocoro". 49

"La paja brava, que, actualmente solo se utiliza para fabricar piolas, podría dar lugar a una buena industria de cestería y fabricación de papel". 50

"A lo largo del río Mauri, existen fuentes termales, cuyo análisis acusa propiedades terapéuticas". 51

---

47 Comité Cívico La Paz, "IV Centenario de la ciudad de La Paz", 1949, La Paz, Bolivia, pág. 309.

48 Idem.

48 Idem. Pág. 312

50 Idem.

51 Idem.

"A lo largo del Ferrocarril; el comercio es muy activo incluso con embarques de piedra labrada de Comanche". 52

"Con motivo de las ferias locales se exhiben hermosos objetos de alfarería, bayetas de la tierra, arados de fabricación casera, semillas, pitos de diversa índole, cebada en grano, etc. Apareciendo también procedentes de tierras cálidas, frutas y diversos productos". 53

Los ejemplos sobre los aspectos productivos, son innumerables, no obstante, la intención es demostrar que la zona tiene también ventajas comparativas en recursos convencionales

#### 5.7. Migración

La tasa sin precedentes de migración rural al sector urbano, en la última década a raíz de las políticas neoliberales implementadas, ha dado como resultado un dramático crecimiento de la población pobre del sector urbano, engrosando en forma vertiginosa el llamado sector informal. Este es uno de los aspectos mas preocupantes en lo que concierne a estrategias de desarrollo y por ende, el que mas debe llamarnos a la reflexión, el siguiente cuadro nos presenta una visión global a nivel departamental del problema:

---

52 Idem. Pág. 318.

53 Idem.



## CENSOS POBLACIONALES EN LA PAZ

	1976	1988	1992
Urbana	697.263	1.112.068	1.189.032
Rural	767.815	937.168	694.090

Fuente: CIEN en base a datos del BCB e INE; No 231

Aunque el fenómeno no es exclusivo del Departamento de La Paz, si es uno de los sectores donde las connotaciones que adquiere son dramáticas, en el cuadro podemos ya observar una inversión en los parámetros en el lapso de 17 años.

Esta migración rural sin precedentes al sector urbano, produce grandes cantidades de fuerza laboral en los centros urbanos, los cuales se hallan en la semi ignorancia dando como resultado un dramático crecimiento de la población pobre los que, en su inmensa mayoría, ingresan en el ámbito informal.

Los datos obtenidos para la provincia Pacajes nos muestran también desde otra óptica el mismo fenómeno.

Año 1900; población 72.120 personas, que representaba el 17% de la población total de La Paz.

Fuente: SBMTA-FSUTCPP-TK, 1988

Año 1948; población aproximada 71.900 personas, que representaba el 5,87% de la población total de La Paz.

Fuente: Comité Cívico pro La Paz; IV Centenario de la Paz, 1949

Año 1976; población aproximada 65.810 habitantes; 6277 en centros poblados y 59533 dispersos en comunidades, representando un 4,5% de la población total de la ciudad de La Paz y el 7,8% de la población rural Departamental.

Fuente: Censo INE, 1976

Del mismo informe se desprende que entre 1971-1976 Pacajes registró un saldo migratorio negativo de 1891 migrantes y tasas negativas de -7,1% en varones y de -6,54 en mujeres, convirtiéndose de esta manera en una Provincia expulsora de población.

Hasta aquí el contexto socio-económico de la región, existiendo paralelamente factores exógenos que profundizan su crisis y la hacen ingresar a una depauperación acelerada y continua.

## 6.- DESARROLLO DE LA INTERMEDIACION FINANCIERA ALTERNATIVA

Frente a los cambios originados por la NPE y el cierre de la banca estatal, es necesario reiterar el vacío institucional y legal en la norma de la economía jurídica, que se trasluce en un SFR completamente inoperante.

En efecto, el retiro del Estado de las operaciones crediticias directas ha generado un vacío que ha sido progresivamente atendido por las denominadas ONG's, cooperativas y particularmente por las IPDS. El origen de las IPDS se remonta a los denominados Fondos Rotativos, administrados por ONG's que proliferaron en la década de los años 80.

"Una investigación más cuidadosa nos muestra que están apareciendo nuevos actores o agentes financieros. Tanto en el ámbito urbano como en el rural han surgido ONG's o entidades financieras que están trabajando con los productores más pequeños sean estos artesanos organizados o campesinos".<sup>54</sup>

Los resultados de los fondos rotativos en materia crediticia fueron de éxito relativo, situación que impulsó a encarar programas de crédito con el concurso de instituciones especializadas, así, a principios de los años 90 surgen las IPDS especializadas en crédito.

Las ONG's e IPDS constituyen actualmente el principal mecanismo de oferta crediticia formal para los pobladores rurales encontrándose estas últimas afiliadas a la Asociación de Instituciones Financieras para el Desarrollo Rural, FINRURAL.

---

<sup>54</sup> COPRINCO Y ASOCIADOS, "Sistema de crédito para la mujer - Provincia Inquisivi", realizado para Save the Children - Desarrollo Juvenil Comunitario, febrero 1993.

"FINRURAL está conformado por ANED,FADES, FONDECO, PRODEM, Y SARTAWI..... El número de clientes que atiende dichas entidades es de 74.000 aproximadamente. La cartera de créditos al 30 de junio pasado llegó a 11.1 millones de dólares y cuenta con 44 agencias en el campo". <sup>55</sup>

La misma fuente nos proporciona a junio de 1995 la evolución de cartera y clientes :

#### INDICADORES SOCIOS FINRURAL

(En dólares americanos)

ENTIDAD	AGENCIAS	CLIENTES	CARTERA
ANED	5	31.357	2.478.946
FADES	7	18.689	2.655.323
FONDECO	1	5.161	2.037.125
PRODEM	29	12.441	2.611.784
SARTAWI	2	6.260	1.334.076

Esta asociación encara programas, para el fortalecimiento de sus socios y consiguientemente la expansión de la cobertura de los servicios crediticios rurales. Este proceso involucra esfuerzos destinados a la estandarización de sistemas contables, de manejo de cartera y al desarrollo de una central de riegos.

---

<sup>55</sup> Marconi, Reynaldo "ONG's piden control para sus actividades financieras" diario, Hora Económica, lunes 15, 1996 pag. 6

Es interesante analizar la evolución en la prestación de servicios financieros dirigidos al crédito, pues ya en 1992 existían importantes recursos financieros invertidos en el sector rural "la cartera vigente de 17 ONG's que trabajan con créditos a Diciembre de 1990 fue de \$US. 6'500.000 beneficiados a unas 25.000 familias y con créditos mínimos y máximos promedios \$US. 110 a \$US. 18.000". <sup>56</sup>

Y prosigue: "la capacidad de recuperación en estas 17 ONG's ha evolucionado desde el 70% al 95% en la gestión 1990". <sup>57</sup>

Aún mas elocuentes son los datos y análisis emitidos por el Sr. Mario Chacon en el semanario, Hora económica, pues llega a la conclusión que el neoliberalismo concentró a la BC en las ciudades, dejando a las ONG's detentar el poder económico en el campo. Aunque consideramos exagerada tal afirmación por todo lo anteriormente desarrollado, no podemos dejar de tomar en consideración los datos que nos proporciona "Las ONG's que trabajan orgánicamente en la entidad FINRURAL formada en 1993 y un grupo de ocho organizaciones adicionales, han colocado una cartera de 20 millones de dólares para beneficiar a más de 100.000 desde 1978 al presente. Algunas entidades urbanas como la Caja Los Andes están comenzando a trabajar con agencias rurales

---

<sup>56</sup> Rivas Guerra, Hugo y otros "Marco General de las Políticas Crediticias". Editorial Edobol, Bolivia, marzo 1992, pag. 19

<sup>57</sup> Ibidem.

y hasta el presente han administrado recursos en la modalidad de microcrédito que superan los 60 millones de dólares. En estas experiencias ésta contemplado Banco Sol que informo un monto acumulado de 150 millones de dólares en una población de 300.000 personas". <sup>58</sup>

Reflexionando sobre los datos anteriores, podemos apreciar claramente que el número de prestatarios es considerable, en todo caso superior a las cifras máximas de prestatarios alcanzados por la banca estatal y comercial en el pasado inmediato. En consecuencia podemos colegir que la NPE por propia necesidad, está generando iniciativas que tienden a establecer un tipo de crédito mucho más eficiente y realista en favor de los pequeños productores.

Bajo esta constatación es que se propone, por una parte, volver a un antiguo concepto, pero igualmente actual y fundamental, de que todo recurso externo debería ubicarse e insertarse racional y coherentemente en un marco de políticas definidas por el país receptor de ese recurso.

No obstante esta reiterada evidencia, la política pública tiene funciones fundamentales e ineludibles que efectuar, ya que son el único instrumento para que el Estado pueda cumplir sus roles y deberes.

---

<sup>58</sup> Chacon B. Mario, "ONG's detentan poder económico en el campo". Semanario, Hora Económica, 15 de enero 1996, pag. 6-7 (El subrayado es nuestro).

De igual manera, la cooperación internacional en busca de alternativas a los proyectos de desarrollo, ha llegado el convencimiento de que además de no poder utilizar canales privados para viabilizar sus recursos, no puede prescindir del Estado. Más aún ve muy necesario fortalecer su capacidad y mejorar sus instrumentos de gobierno.

Así después de varios decenios de Cooperación Internacional con resultados más que modestos, cabe preguntar, si las operaciones de microcrédito pueden ser la respuesta en materia de desarrollo rural o más bien, si de realizarse éstas operaciones, responderían verdaderamente a necesidades sentidas por las poblaciones marginales, preocupadas por su desarrollo.

Si consideramos que el crédito no es un fin en si mismo. Los resultados obtenidos no deben simplemente ser medidos en términos de tasa de reembolso sino también en términos de impactos reales sobre el bienestar de la población.

Son las poblaciones con altos índices de pobreza y por lo tanto marginadas a las que va dirigido el presente intento de proponer caminos que les permitan superar el simple nivel de sobrevivencia como seres humanos, ¿con qué medios?. Básicamente el dinero, a través del instrumento del microcrédito.

#### 6.1. Un modelo alternativo para la sociedad campesina

De esta manera se reafirma el planteamiento de la

necesidad de la extensión del crédito, considerandolo un pilar central para la estrategia del desarrollo económico rural.

La propuesta esta basada en el supuesto de que la sociedad campesina no tienen acceso al crédito o dicho de otra manera, a la falta de crédito a tasas razonables de interés, identificandolo como el mayor problema para la sociedad campesina y por lo tanto para el poblador rural.

Otro supuesto es que los esquemas de grupo permiten a las instituciones de crédito, reducir los costos unitarios de la transacción, por ejemplo, prestar a treinta personas pero administrar un solo préstamo. En la práctica y como ejemplo, esto significa que si existe un prestatario que demanda 1.000 US\$. y si el costo de transacción calculado por la operación oscila alrededor del 4 % la operación tendrá un costo de 40 US\$.

En el préstamo grupal y solidario 30 personas pueden demandar cada una a 1.000 US\$. creando una demanda de 30.000 US\$. Sin embargo, el costo calculado por la transacción, no sufrirá variaciones manteniéndose en los 40 US\$. del ejemplo anterior.

Estos costos de transacción de quien otorga el préstamo pueden ser reasignados al prestatario, pues se considera que éste costo es razonable para el prestatario, si se lo evalúa frente al costo implícito de la inaccesabilidad al crédito.



Se considera que la otorgación de crédito en grupo se aboca a los tres principales problemas en la relación del financiamiento: selección, incentivos y obligatoriedad.

En cuanto al primero el financiamiento a grupos contribuye a mejorar la información a cerca de los prestatarios. La mayoría de los economistas consideran que el costo principal para los que otorgan préstamos, es determinar la probabilidad de mora y credibilidad de los prestatarios, la función de selección que presta el grupo es fundamental, dado que los financiadores se benefician de la familiaridad interna del grupo, lo que dificulta la posibilidad de incumplimiento de los miembros.

En segundo lugar, la posibilidad de préstamos sucesivos y crecientes da un incentivo claro para la cancelación. El riesgo de acumular responsabilidad conjunta sirve también como un medio para evitar el incumplimiento dada la presión que ejercen los miembros del grupo entre si para realizar el pago lo que en los hechos constituye un incentivo interno.

Ante el tercer problema, los miembros del grupo asumen la función de exigir el cumplimiento de pago, reduciendo los costos para el prestatario y lo que es más importante, antes de privarse del acceso a créditos futuros, los otros miembros del grupo preferirán efectuar el pago de la deuda atrasada de cualquiera de sus miembros mediante el aporte colectivo.

"La capacidad de un prestamista para negar créditos a grupos o cooperativas si uno de los miembros incumpliera, es la forma más eficaz y menos costosa de estimular la cancelación de préstamos". 59

Por otra parte la utilización de los recursos no convencionales de la sociedad campesina, es el mecanismo sobre el cual pueden basarse y cimentarse los aspectos de solidaridad y reciprocidad orgánica. La sola participación de los miembros del grupo mejora el acceso al crédito y la obtención de mejores términos de los que podrían conseguir como prestatarios individuales.

La reiteración de convertir al poblador rural en sujeto de crédito prevalece, viabilizando este objetivo mediante mecanismos de garantía, como los prendarios, hipotecarios, solidarios, etc.

Otro aspecto a considerar es que los montos de crédito otorgados deben ser variables de acuerdo a la actividad económica que se financia.

Los plazos deben estar en función de la actividad económica, pudiendo tener dos características; la agropecuaria y la productiva-comercial. De esta forma tendríamos montos y plazos regulados por los ciclos agrícola-pecuarios, como también montos y plazos

---

59 Berenbach Shari, Guzman Diego, "La experiencia mundial de los grupos solidarios". Edit. Acción Internacional, 1993, pag. 27

determinados por la rotación de capital de las actividades paralelas de la sociedad rural.

Los intereses deben fijarse estrictamente bajo criterios técnicos, aceptando la realidad de la sociedad rural, donde el capital es un bien escaso y por ende caro. Es fundamental en este punto reiterar que es absolutamente necesario despojarse de criterios subjetivos y paternalistas a la hora de fijar las tasa de interés, puesto que por muy alto que este parezca, siempre será mejor en relación al costo que implica la inexistencia de financiamiento.

- Los componentes técnicos mas importantes a considerarse para determinar la tasa final de interés son:

El costo operativo de la institución, que debe contemplar además de los usuales, factores como la localización del prestatario, lo que puede incidir en los costos de mantener oficinas en el área rural, transporte, vivienda, vehículos, gasolina, mantenimiento, etc.

La utilidad esperada, que debe estar en función de una proyección financiera real, tomando para este fin, todo el instrumental contable desarrollado por el SFF.

El costo de riesgo de créditos incobrables.

El costo financiero que representa la tasa de interés con la que la institución capta sus propios recursos, estos

proviene normalmente del sector estatal mediante instituciones como el FDC y Organismos Internacionales. En forma referencial, debemos indicar que la tasa libor en la gestión 95 se mantuvo alrededor del 7 % anual. Junto a lo anterior, existe también una serie de principios que deben observarse en todo tipo de crédito:

- Debe basarse en un estudio previo concordante con la magnitud del crédito.
- El crédito debe estar acorde con la capacidad de generación de ingresos del prestatario.
- No debe financiarse ningún proyecto en el que no haya algún aporte de capital propio.

En forma consecuente con los principios de la NPE, es de fundamental importancia la reformulación del marco institucional, operativo y legal vigente en la actualidad, pues solo a través de la eliminación de los aspectos restrictivos de la Reforma Agraria, podrá convertirse al productor agrícola, en un sujeto de su propio desarrollo.

La incorporación de entidades que no solo intermedien recursos, sino que sean capaces de captar recursos no solo externos sino también estatales es otro aspecto de singular importancia, pues pondría en funcionamiento real las leyes que rigen un mercado de libre competencia. Para esto el reconocimiento y supervisión por parte de la SIB es imprescindible.

No debemos dejar de puntualizar, que la formulación de esta propuesta, busca no solo, el desarrollo relativo rural en zonas de pobreza y extrema pobreza. Es también un objetivo prioritario su inserción en el sistema productivo nacional y su posterior integración al SFF.

### 6.2. Diseño gráfico de la propuesta

El modelo gráfico propuesto para este fin tendría la siguiente secuencia (VER GRAFICO 3). El financiamiento de el CSF a través de la Ley de Participación Popular, la reformulación del marco jurídico, la utilización de los recursos no convencionales y el financiamiento a ADP a través del microcrédito de libre disponibilidad, lograrían que sectores rurales de bajos recursos, logren mayores niveles de inversión, con lo que se conseguiría mayor productividad. Esta, posibilitaría la inserción al sistema productivo de la sociedad campesina empobrecida y, en una siguiente etapa, su incursión al SFF, lo que a su vez induciría al poblador rural a alcanzar mayores niveles de inversión y por lo tanto de productividad, logrando consolidarse y establecerse en el sistema productivo nacional.

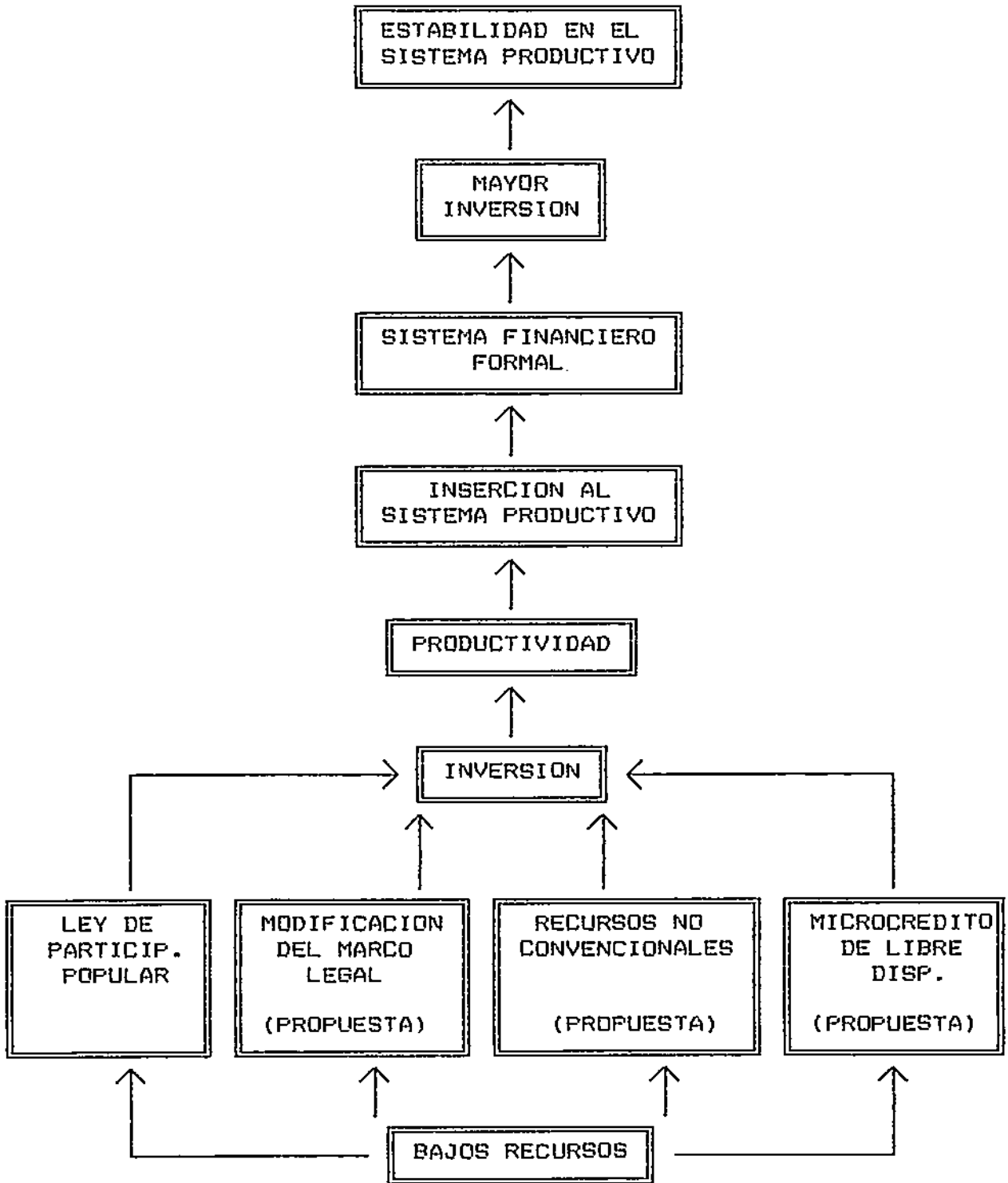
### 6.3. Demanda potencial de crédito

No se considera aún la incorporación de la propiedad rural campesina como garantía.

La demanda de recursos económicos en las dos comunidades

CUADRO 3

DISEÑO GRAFICO DE LA PROPUESTA



encuestadas fue de 12.400 dólares, considerando que las entrevistas fueron realizadas por unidad familiar, podemos inferir que la demanda total de las 14 unidades familiares entrevistadas es de 24.800 dólares (VER ANEXO 5).

El número de familias en ambas comunidades es de 145 (VER ANEXO 2).

Si consideramos que la necesidad de crédito en las unidades familiares es de 1.771.42 US\$. podemos deducir, que podemos multiplicar esta cifra por el número de familias de la comunidad, lo que representaría  $1.771.42 \times 145 = 256.855,90$  US\$.

El número de comunidades visitadas fueron 10 en las cuales se localizan 1.347 familias, siguiendo la lógica anterior, podemos multiplicar  $1.357 \times 1771 = 2.403.247$  US\$.

Si se continúa con el procedimiento deberíamos multiplicar 1.771,42 por el total de familias en la Provincia. "Un dato de suma importancia es el que indica que para 1976, para una población de 66.111 personas se contaba con 21.651 hogares, o sea 5.97 miembros por hogar, estimándose en 31.000 hogares para el año 2.000". <sup>60</sup>

Otro dato de sumo interés para calcular el posible incremento en la cartera de préstamos, es que las instituciones que trabajan en microcrédito, registran

---

<sup>60</sup> SEMTA, "Estrategía agroeconómica en pacajes", La Paz, Bolivia, 1990, pag. 41

promedios anuales del 45 por ciento en su cartera siendo uno de sus principales problemas, no poseer la capacidad de financiamiento necesario para cubrir su demanda.

"El presidente ejecutivo del FIE, Enrique Soruco aseguró. Las operaciones de 1995 representaron un aumento del 42 por ciento sobre el movimiento de 1994 que registró 8.362 créditos por un valor de 6.6 millones de dólares, pues se canalizo 9.5 millones en la gestión". <sup>61</sup>

En forma aritmética podemos colegir entonces que:

28.000 hogares x 1771,42 US\$ de demanda de crédito, alcanza a una demanda actual de 49.599.760 US\$. Siendo la demanda potencial de incremento por gestión de 20.831.899 US\$.

## 7.- CONCEPCION PRACTICA DE LA INVESTIGACION

### 7.1. Método de la investigación

En cuanto a la recolección de datos se refiere, las organizaciones crediticias visitadas, basaban sus decisiones sobre la otorgación del crédito, en la información obtenida por el personal de campo, a través de entrevistas y visitas al puesto de trabajo.

La confiabilidad de la información era constante

---

<sup>61</sup> Soruco Enrique, "Hora Económica", 15 de enero 1996, pag. 7



preocupación, debido a que los cálculos económicos y financieros eran realizados frecuentemente de observaciones y conversaciones.

Otras consideraciones mas prácticas, como son la distancia y la localización del usuario que vende en las calles y en diferentes lugares, contribuyeron de igual modo a la dificultad de realizar desiciones razonables sobre el crédito y a dar un seguimiento al fondo de crédito.

Para resolver este problema, las instituciones comenzaron a capacitar personal y a utilizar instrumentos efectivos de recolección de datos, reduciendo de forma significativa el riesgo y coadyuvando en la verificación real de la viabilidad de otorgación de crédito en algunos sectores.

De esta forma los programas han comenzado a experimentar con la "expansión planeada", dirigiéndose cada vez más hacia los modelos descentralizados de operación como estrategia de desarrollo; equipos pequeños de trabajo, oficinas de bajo costo, "sucursales" en varias partes de la ciudad o en ciudades intermedias. La mayoría de negocios se conducen más operativa y administrativamente desde estas sucursales que desde las centrales, dando a los equipos de trabajo autoridad suficiente para la toma de desiciones con respecto a la aprobación de prestamos y asuntos diversos del programa.

De acuerdo a lo anterior se consideró que los instrumentos utilizados por estas instituciones son bastante

pragmáticas por lo que, fue utilizado en el presente trabajo.

## 7.2. Universo

Habiendo señalado con anterioridad, que el objeto de estudio específico, es la Provincia Pacajes, el estudio se dirigió a realizar un levantamiento de información, en 10 comunidades, dentro de un área de posible demanda de crédito, de este universo se decidió, elegir 2 comunidades en forma aleatoria, que representen al 20 % del universo determinado. Estas fueron las comunidades de Antarani y Botijlaca.

Se consideró también, que las entrevistas debían estar dirigidas a posibles sujetos de crédito, motivo por el cual debían ser pertenecientes al estrato de la PEA.

Estando la concepción de la investigación, sujeta a la visión holística, el estudio fue definido en entrevistar a hombres y mujeres en porcentajes iguales. Bajo el mismo concepto, se definió involucrar tanto a las económicas campesinas, como a las actividades económicas paralelas dentro la comunidad.

## 7.3. Diseño de la muestra

Habiendo, recabado información preliminar acerca del número de familias en las diferentes comunidades, mediante la entrevista directa a sus autoridades, se validó esta información, con los comunarios de base (VER ANEXO 2).

Es importante señalar que esta información fue obtenida mediante la comprobación de listas de afiliados al sindicato.

En función de lo anterior y considerando el universo de familias, se aplicó el muestreo por juicio determinándose entrevistar al 10 % de familias en cada comunidad.

La desición se basó en el hecho de la evidente homogeneidad en las condiciones, cualidades y peculiaridades de la población. Hecho que aseguró la representatividad de la muestra, así como su confiabilidad.

#### 7.4. Elección de instrumentos de investigación

Los instrumentos de investigación utilizados en el trabajo de campo fueron los siguientes:

a) Análisis documental en lo que se refiere a las características socioeconómicas de la zona, expuestos en el presente trabajo.

b) Observación directa a través de visitas a la Provincia y sus comunidades.

c) Análisis preliminar, de la población objeto del estudio, mediante entrevistas previas a autoridades y comunarios de base.

d) Observación indirecta, expresada a través de la

entrevista dirigida, para lo cual se elaboró una guía de preguntas en una boleta de datos (VER ANEXO 3).

#### 7.5. Resultados de las encuestas

La visión bajo el cual se llevo adelante el trabajo de campo, fue asumir la posibilidad de implementación de una oficina regional, para de esta manera determinar la factibilidad de atención a una población rural determinada, bajo este enfoque se realizó la visita a 10 comunidades de la zona, así se constató que en las 10 comunidades visitadas, existen 1.347 familias afiliadas a los diferentes sindicatos (VER ANEXO 2), es interesante hacer notar, que los datos recolectados, difieren de los obtenidos mediante fuente documental.

De este número de comunidades se tomó una muestra del 20 por ciento, siendo elegidas las comunidades de Antarani y Botijlaca, en forma posterior y de acuerdo al diseño de la muestra se entrevisto al 10 por ciento de la población objeto del estudio, tomándose especial cuidado en que cada uno(a) de los(as) entrevistados(as), fueran representantes de una sola unidad familiar, en el entendido que en forma posterior se pudiese multiplicar el resultado considerando que en la demanda proyectada debería estar comprendida la pareja familiar, en función de esto, se consiguieron ocho entrevistas en la comunidad de Antarani y seis en la de Botijlaca.

Los(as) entrevistados(as), fueron personas cuyas edades fluctuaban entre los 25 y 40 años de edad.

Un primer resultado y a nuestro parecer, el mas importante es que verificó la inexistencia de instituciones crediticias en la zona, pudiendo constatar que si existen otras instituciones que apoyan en aspectos como salud (FHI-SRS-PIA), educación (PIA-SEMTA) y en aspectos de inversión en CSF (CORDEPAZ-PIA), estas instituciones de acuerdo a las entrevistas obtenidas vienen desarrollando actividades en la Provincia Pacajes durante varios años, a excepción de la Corporación de desarrollo de La Paz, de reciente incursión (VER ANEXO 3).

De la misma forma se pudo constatar, que ninguno de los entrevistados conocían instituciones que otorguen crédito, en otras comunidades. Esto fue validado por el hecho del constante interrelacionamiento económico de las comunidades a través de las ferias, el cual no solo sirve como fuente de aprovisionamiento y comercialización, sino también como fuente de información.

En cuanto a los aspectos organizativos, es de fundamental importancia señalar que se logró confirmar, el grado de las relaciones sociales vigentes en el área rural.

De las catorce comunidades visitadas se pudo constatar un conocimiento profundo del número de familias existentes en cada comunidad, de la misma manera se pudo constatar, que el comunario tiene un buen conocimiento del o de los nombres de los líderes comunarios, así como de las funciones que cada uno desempeña.

Las organizaciones comunales de base, tienen como su

máxima expresión a los sindicatos agrarios, los cuales a decir de los propios comunarios se hallan diseminados por todas las Provincias altiplánicas, hecho que es demostrado en el anexo 3.

El punto II de la encuesta arrojó los siguientes resultados:

#### DEMANDA DE CREDITO

- El 92.85 % respondió que necesitaba dinero
- El 6.25 % respondió que no necesitaba dinero

#### FUENTES DE CREDITO

- El 50.00 % acude a los prestamistas de la comunidad
- El 21.42 % acude a prestamos de familiares
- El 14.28 % acude a los prestamistas y alternativamente a sus familiares

#### INTERESES

- El 71.42 % respondió que pagaban el 5 % de interés por prestamos en US\$.
- El 14.28 % respondió que pagaban el 7 % de interés por prestamos en US\$.

#### GARANTIAS

- El 21.42 % garantiza su préstamo con ganado en pie
- El 7.14 % garantiza su préstamo con su cosecha y ganado en pie
- El 7.14 % firma un documento de garantía
- El 7.14 % es garantizado por el esposo
- El 7.14 % ofrece garantía personal

**DESTINO DEL PRESTAMO**

- El 21.42 % destina el préstamo a la actividad agrícola-pecuaria
- El 7.14 % destina el préstamo a la agricultura y al engorde de ganado
- El 7.14 % destina el préstamo a la compra y venta de abarrotos
- El 7.14 % destina el préstamo a la elaboración y venta de comida
- El 14.28 % destina el préstamo a la confección de mantas y el engorde de ganado
- El 7.14 % destina el préstamo a la comercialización de corderos
- El 7.14 % destina el préstamo a la agricultura y a la crianza de gallinas
- El 7.14 % destina el préstamo a la agricultura y al engorde de ganado
- El 7.14 % destina el préstamo al rescate y venta de "pullus"
- El 7.14 % destina el préstamo a la comercialización de material escolar

**MONTOS DEMANDADOS DE CREDITO**

- El 50.00 % necesitaría créditos entre 1.000 y 2.000 dólares.
- El 42.85 % consideró que necesitaría créditos entre 400 y 800 dólares.
- El monto total aproximado de crédito demandado por los(as) entrevistados(as) ascendió a la suma de 12.400 dólares.

**PLAZOS SOLICITADOS**

- El 57.14 % solicitaría un plazo entre los 4 y 6 meses
- El 35.71 % solicitaría un plazo mensual

**DISTRIBUCION DE DEMANDA POR GENERO**

- El 70.97 % de la demanda total es requerida por varones
- El 29.03 % de la demanda total es requerida por mujeres

Fuente: Elaboración propia, en base a resultados de la investigación de campo (VER ANEXO 5).

**8.- CONCLUSIONES GENERALES**

Hasta aquí se cree que se logró demostrar que las concepciones que animaron al presente trabajo son válidas fundamentalmente en los aspectos que se refieren a la posibilidad de masificación de atención en servicios crediticios a la economía campesina empobrecida.

Tal afirmación surge del hecho de la demanda potencial determinada en la Provincia Pacajes. La incorporación de la mujer en la estimación y proyección de esta demanda, nos lleva a reafirmar que el enfoque holístico del estudio, permite objetivizar la utilización y reconocimiento del trabajo femenino, así como su reconocimiento social.

También se fundamentó en forma objetiva, la ausencia de instituciones crediticias en el sector, siendo las fuentes actuales de recursos, prestamistas, familiares y amigos. Es de fundamental relevancia hacer notar que, 13 de



los(as) entrevistados(as), hicieron conocer su necesidad de acceder a recursos económicos.

Otro aspecto que debe llevarnos a la reflexión, es la tasa de interés fijada por el prestamista, que en promedio oscilaría alrededor del 5.33 por ciento con mantenimiento de valor, o sea, en dólares americanos, lo que nos arrojaría una tasa de 63.96 de interés anual simple. tasa de interés que resulta completamente especulativa, considerando que la tasa de interés comercial durante la gestión 95 no sobrepasó el 18 % anual.

En cuanto a las garantías otorgadas, es interesante considerar que el 50 por ciento de los prestatarios ofrecen garantías reales, lo cual puede alcanzar una gran dinámica de modificarse la ley de Reforma Agraria, permitiendo de esta manera la utilización de la propiedad rural, como garantía para acceder al crédito. No obstante, notamos también que el otro 50 por ciento, utiliza el instrumento de la confianza y la solidaridad para tener acceso a recursos económicos.

De esta manera, la utilización de recursos no convencionales, muestra también gran potencialidad en su posible uso y reconocimiento como instrumento de garantía en el camino de acceso a recursos.

El destino del préstamo, revela lo que es ampliamente conocido. la estrategia de sobrevivencia del poblador rural basada en la diversificación de su inversión, así como el de su producción.

En cuanto a los montos y plazos solicitados, el estudio confirma la necesidad de considerar y reconocer la heterogeneidad de las actividades económicas rurales, como también las características propias que estas adopten de acuerdo al sexo del demandante.

Lo anterior nos induce a plantear la necesidad de que las posibles instituciones ofertantes de crédito, deberían presentar un abanico de alternativas en función de la demanda o, especializarse en segmentos particulares de la población demandante de dinero.

La incorporación de la mujer en las consideraciones a la hora de determinar la demanda de crédito, es digna de reiterarse, puesto que el estudio revela que casi un tercio de la demanda total determinada, esta compuesta por este grupo. Si consideramos que éste, siempre fue objeto de discriminación a la hora de catalogar su importancia en la formación del PIB. Su incorporación al mercado de oferta y demanda de capital y por ende al sistema productivo nacional, puede sobrepasar, las mas optimistas expectativas.

Finalmente dentro una estrategia global, el fortalecimiento del sector como un todo puede ser una pieza clave en la dinamización de la economía. Para ello, es necesario que los productores conozcan mejor los mecanismos de comercialización y se organicen para disminuir sus costos en la adquisición de materias primas e insumos y para robustecer su poder negociador en las ventas.

## 8.- RECOMENDACIONES

La intermediación financiera en sí, no es un sistema, para considerarlo como tal, debe tener la capacidad de poder captar ahorros tanto internos como externos. Al mismo tiempo debe poseer un marco jurídico e institucional de protección al ahorrista individual. Un sistema financiero rural debe tener acceso a la captación de ahorro. Esto supone que puede trabajarse con dinero de los pequeños productores y ellos tienen todo el derecho de ser adecuadamente protegidos por un sistema que tenga solidez y transparencia, de ahí la necesidad de que especialistas en economía jurídica, asuman la responsabilidad que significaría diseñar el marco jurídico para el funcionamiento adecuado de un sistema financiero rural.

En forma paralela existe una sentida necesidad de estudiar en profundidad las características rurales, de modo que pueda plantearse un marco operativo e institucional acordes al medio, es decir, se plantea la necesidad de formular un marco operativo de otorgación de créditos paralelo al SFF, aspectos que es una atribución del campo administrativo y de control financiero.

En cuanto al crédito a la sociedad campesina, es de fundamental importancia el reconocimiento y supervisión de la SIB, para habilitar a las ONG's e IPDS, a objeto de que puedan acceder a los recursos de subasta del BCB, recursos existentes del FDC y finalmente de Organismos Internacionales. Esto podrá permitir una mayor disponibilidad de recursos en favor de los sectores

rurales empobrecidos tanto como excedentarios.

Asimismo, es importante analizar las fases de transformación socio-económica que pueden darse con la intervención de un proyecto que utilice el crédito como instrumento de desarrollo (ambientarse-transformar-estabilizar) identificando los aspectos básicos de inseguridad, escepticismo, temor, resistencia, que enriquecen esta perspectiva de análisis.

Con el fin de financiar programas de desarrollo económico-social rural que realizan las organizaciones no lucrativas del sector privado, reconocidas legalmente en el país, el Estado podría constituir un fondo específico de garantía de sus propios recursos, de entidades descentralizadas o autónomas, de aportes privados o de origen internacional. Pudiendo estar su asignación, regida bajo las reglas de oferta y demanda.

La Supervisión y asignación de estos recursos podría estar regulada bajo la normatividad de la Superintendencia de Bancos, entidad que debería crear los mecanismos de control que regulen esta materia.

La incorporación del análisis de mercadeo, parece un aspecto, que puede considerarse no solo desde el punto de vista del financiador, sino como elemento de análisis de políticas gubernamentales dirigidos a objetivos sectoriales, que tengan por finalidad incorporar a la población rural empobrecida al sistema productivo nacional.

## LA PAZ

PROVINCIA: 013

PACAJES

1	MORTALIDAD INFANTIL	104.57
2	MORTALIDAD 0-5 AÑOS	159.53
3	ANALFABETISMO FEMENINO	33.32
4	ANALFABETISMO MASCULINO	3.13
5	MUJERES QUE NO HABLAN CASTELLANO	11.11
6	POBLACION QUE NO HABLA CASTELLANO	3.32
7	MUJERES QUE NO ASISTEN A LA ESCUELA	7.25
8	HOMBRES QUE NO ASISTEN A LA ESCUELA	4.75
9	ANALFABETISMO FUNCIONAL EN LAS MUJERES	66.67
10	GRADO DE INSTRUCCION DEL JEFE DE HOGAR	3.63
11	GRADO DE INSTRUCCION DE LA ESPOSA	1.86
12	INDICÉ DE DEPENDENCIA	126.94
13	TASA DE DESOCUPACION	2.68
14	HJOS POR MUJER	4.73
15	PORCENTAJE DE HUERFANOS 0-5 AÑOS	3.67
18	MADRES SOLAS	20.56
17	CASA O MATERIALES DE CONSTRUCCION	27.36
18	FUENTE Y MEDIO DE DISTRIBUCION DE AGUA	10.63
19	LETRINA, DUCHA O BAÑO Y AGUAS SERVIDAS	28.74
20	DISPONIBILIDAD DE ENERGIA	33.07
21	ACCESO A LOS MEDIOS DE COMUNICACION	16.14
22	PERSONAS POR DORMITORIO	2.14
23	NUMERO DE HABITACIONES	1.96
24	DISPONIBILIDAD DE CUARTO DE COCINA	57.48
25	TIPO DE TECHO	28.35
26	TIPO DE PAREDES	40.16
27	TIPO DE PISO	20.47
28	DISPONIBILIDAD DE EXCLUSADO	8.66
29	DISPONIBILIDAD DE ALCANTARILLA	5.51
30	POSEEN DUCHA	5.74
31	ACCESO A LA ELECTRICIDAD	34.90
32	TIPO DE COMBUSTIBLE	42.13
33	POSEE TV	17.79
34	POSEE RADIO	44.88
35	ACCESO AL PERIODICO	2.76
36	COBERTURA DE LA INMUNIZACION POLIO	48.79
37	COBERTURA DE LA INMUNIZACION DPT	42.11
38	COBERTURA DE LA INMUNIZACION SARAMPIDN	57.89
39	COBERTURA DE LA INMUNIZACION BCG	52.63
40	INDICE DE COBERTURA DE INMUNIZACIONES	48.36
41	PREVALENCIA DE TOS 0-5 AÑOS DE EDAD	42.11
42	NIÑOS CON ATENCION MEDICA EN CASO DE TOS	25.00
43	PREVALENCIA DE DIARREA 0-5 AÑOS DE EDAD	26.32
44	NIÑOS REHIDRATADOS EN CASO DE DIARREA	40.00
45	PESO: VALOR MEDIO DEL SCORE Z	-1.54
46	PESO: % POR DEBAJO DE -1 DE	20.00
47	PESO: % POR DEBAJO DE -2 DE	10.20
48	PESO: % POR DEBAJO DE -3 DE	2.25
49	TALLA: VALOR MEDIO DEL SCORE Z	-1.33
50	TALLA: % POR DEBAJO DE -1 DE	50.00
51	TALLA: % POR DEBAJO DE -2 DE	40.00
52	TALLA: % POR DEBAJO DE -3 DE	13.76

Fuente: CIESS ECONOMETRICA-CARITAS,

1990, con base en la ENPV 1988

## ANEXO 2

## BOLETA DE DATOS

## I.- DATOS REFERENCIALES

- 1.- Comunidad.....
- 2.- Canton.....
- 3.- Provincia.....
- 4.- Feria mas cercana.....
- 5.- No. de familias afiliadas.....

## II.- PERSONA QUE RESPONDE ESTA BOLETA

- 1.- .....
- 2.- Validado por.....

## RESULTADOS

## I. DATOS REFERENCIALES

COMUNIDAD	CANTÓN	PROVINCIA	FERIAS CERCANAS	No. DE FAMILIAS
Pando	Jose Manuel Pando	Pacajes	Pando	98
Coro Coro	Caquingora	Pacajes	Caquingora	313
Palcoma Baja	Jose Ballivian	Pacajes	Comanche	75
Caquingora	Caquingora	Pacajes	Coro coro	190
Jayuma	Coro Coro	Pacajes	Pando	156
Palcoma Alta	Comanche	Pacajes	Comanche	65
Antarani	Tocopilla Kantuyo	Pacajes	Jihuacuta	81
Muru Pilar	Muru Pilar	Pacajes	Coro Coro	98
Caquilaviri	2da. sec. Caquilav.	Pacajes	Jihuacuta	207
Botijlaca	Botijlaca	Pacajes	Botijlaca	64

ANEXO 3

**BOLETA DE DATOS**

**I.- ORGANIZACION**

1.- Nombre del(la) entrevistada.....  
.....a) varón....b) mujer.....

2.- Instituciones que trabajan en la Zona

Crédito	Salud	Educación	Otros
.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....

3.- Qué organizaciones de base existen.....  
.....

**II.- DEMANDA DE CREDITO**

1.- Donde consigue dinero cuando lo necesita  
.....

2.- Cuanto de interés tienen que pagar .....

3.- Que garantías da .....

4.- Para que usa el dinero  
a) Agricultura....b) Ganadería....c) Artesanía.....  
d) Otros.....

5.- Si pudieran prestarse dinero con intereses mas  
bajos, cuanto solicitaría .....

6.- Por cuanto tiempo se prestaría.....

## ANEXO 4

COMUNIDAD: ANTARANI

## I. ORGANIZACION

INST. QUE TRABAJAN EN LA ZONA				ORGANIZACIONES DE BASE	NOMBRE DE LOS(AS) ENTREV.
CREDITO	SALUD	EDUCACION	OTROS		
	FHI-SRS		CORDEPAZ	Sind. Agrario	Elias Robles
	SRS	PIA		Sind. Agrario	Vitaliano Valaro
	SRS	PIA		Sind. Agrario	Rene Sirpa Floras
	SRS	PIA		Sind. Agrario	Sergio Tarqui
	FHI-SRS	PIA		Sind. Agrario	Sonia Pocoaca
	FHI-SRS			Sind. Agrario	Yola Condori
	FHI-SRS	PIA	CORDEPAZ	Sind. Agrario	Timotaa Condori
	FHI-SRS	PIA		Sind. Agrario	Zenobia Apaza

FHI: FUNDACION CONTRA EL HAMBRE

PIA: PLAN INTERNACIONAL ALTIPLANO

CORDEPAZ: CORPORACION DE DESARROLLO DE LA PAZ

SRS: SECRETARIA REGIONAL DE SALUD

COMUNIDAD: BOTULACA

## I. ORGANIZACION

INST. QUE TRABAJAN EN LA ZONA				ORGANIZACIONES DE BASE	NOMBRE DE LOS(AS) ENTREV.
CREDITO	SALUD	EDUCACION	OTROS		
	PIA-SRS		PIA	Sind. Agrario	Jecinto Tuco
	SRS	PIA	PIA	Sind. Agrario	Gregorio Mayta
	PIA-SRS	PIA-SEMTA	PIA	Sind. Agrario	Juan Kanqui
	PIA-SRS	PIA-SEMTA		Sind. Agrario	Hortancia Mayta
	PIA-SRS	PIA-SEMTA	PIA	Sind. Agrario	Luisa Chinoanuca
	PIA-SRS	PIA	PIA *	Sind. Agrario	Betty Zenteno

PIA: PLAN INTERNACIONAL ALTIPLANO

SEMTA: SERVICIOS MULTIPLES DE TECNOLOGIAS APROPIADAS

SRS: SECRETARIA REGIONAL DE SALUD

\* Se tuvo que considerar a PIA entre otras instituciones debido a que los comunarios indican que tambien realizan obras destinadas a fortalecer el CSF.



COMUNIDAD ANTARANI  
II. DEMANDA DE CREDITO

ANEXO 5

PAG. 117

V	M	FUENT. CREDITO		INTERES PAGADO	GARANTIAS	DESTINO DEL CREDITO			MONTO SOLICITAD	PLAZO SOLICITAD
		PRESTA	OTROS			AGRIC.	GANAD.	ARTES.		
X				5%		X			1,500.00	6 meses
X		X		5%	Ganado		X		1,000.00	4 meses
X		X		5%	Gana.-Cosecha	X			1,500.00	6 meses
X		X		5%	Firma Doc.		X		800.00	mensual
	X		X	5%	Ganado				500.00	mensual
	X		X	5%				Mantas	400.00	4 meses
	X		X	5%				Mantas	400.00	mensual
	X		X	5%				Engorde	500.00	4 meses
TOTAL									6,600.00	

COMUNIDAD BOTIJLACA  
II. DEMANDA DE CREDITO

V	M	FUENT. CREDITO		INTERES PAGADO	GARANTIAS	DESTINO DEL CREDITO			MONTO SOLICITAD	PLAZO SOLICITAD
		PRESTA	OTROS			AGRIC.	GANAD.	ARTES.		
X		X		5%	Cosecha	X			1,000.00	6 meses
X		X	X	5%	Cosecha	X			1,000.00	6 meses
X		X	X	5%	Ganado	X	X		2,000.00	8 meses
	X	**		7%	Esposo				800.00	mensual
	X		X	7%	Personal				1,000.00	mensual
TOTAL									5,800.00	

\*\* Labores de casa

Elaboracion propia (ver Anexo 3)

TOTAL GENERAL 12,400.00

## BIBLIOGRAFIA

- Lacki Polan, "Desarrollo Agropecuario", 1991, ONU-FAO, Santiago de Chile.
- Parra Ernesto, Zabalaga Marcelo, y otros, "Crédito y desarrollo rural en América Latina, 1994, La Paz, Bolivia
- Lozano Hugo, Zeballos Hernan y otros, "Crédito Agropecuario en Bolivia", 1993, La Paz, Bolivia.
- Real Academia Española "Diccionario Ilustrado" 1977, Madrid, España.
- Morales Rolando, "Desarrollo y pobreza en Bolivia", 1984, La Paz, Bolivia.
- Ministerio de desarrollo Humano, INE, UDAPSO, UPP, UDAPE, "Mapa de Pobreza", 1993, La Paz, Bolivia.
- Lewis Dscar, "La realidad Chilena", 1990, Santiago de Chile, Chile
- Carafa Carlos, "Proyecto viable, sostenible o autosustentable", 1994, La Paz, Bolivia.
- Neef Max, Manfred y otros, "Desarrollo a escala humana", 1986, Santiago de Chile.
- Birbuet Gustavo y otros, "El crédito rural en Bolivia", 1994, La Paz, Bolivia.

- Archondo Rafael, Cardenas Franklin, Zabalaga Marcelo y otros, "Pro Campo", 1995, La Paz, Bolivia.
- Semanario "La Hora Económica" 1995, 1996, La Paz, Bolivia.
- Semanario "Nueva Economía" 1996, La Paz, Bolivia
- Periódico La Razón "Economía y negocios" 1995, La Paz, Bolivia.
- Ladman Jerry y Tinnermeir Ronald, "The political economy of agricultural credit", 1992, California, E.E.U.U.
- Quiroga Jorge, Guerra Rivas y otros "Marco general de las políticas crediticias", 1992, La Paz, Bolivia.
- C.I.E.N. 1992, No. 238, La Paz, Bolivia.
- Birbuet Gustavo, "Tierra y ganado en Pacajes", 1986, La Paz, Bolivia.
- Bellourt, Jean Alain, "La Problemática Aymara en el altiplano central", 1980, La Paz, Bolivia.
- Paz Danilo, "Lecciones de sociología rural" 1995, Editorial C.I.D. La Paz, Bolivia.
- Sejas Jaime, "Recursos hídricos en Pacajes" 1988, inédito.

- Comité Cívico de La Paz, "IV Centenario de la ciudad de La Paz" 1949, La Paz, Bolivia.
- Coprinco y asociados, "Sistemas de crédito para la mujer.
- Provincia Inquisivi", 1993, La Paz, Bolivia.
- Berenbach Shari, Guzman Diego, "La experiencia mundial de los grupos solidarios", 1993, Acción Internacional.
- Castello Carlos, "Las tasas de interés: su significado para los programas de microcrédito" 1994, Acción Internacional.
- Ley de Bancos y entidades financieras, ley No. 1488, 14-4-93.
- Ley de Reforma Agraria, 2-8-53
- Ley de Participación Popular, 1995

EL MICROCRÉDITO, ALTERNATIVA CREDITICIA PARA UN DESARROLLO RELATIVO RURAL EN ZONAS DE EXTREMA POBREZA (Caso: Provincia Pacajes)

Postulante: Freddy Gabriel Escalier Galarza

El estudio tiene como pilar fundamental, la visión holística. Bajo este enfoque se considera prioritario romper el circuito de pobreza caracterizado por bajos ingresos - ausencia de ahorros - inexistencia de inversiones - baja productividad - bajos ingresos, circuito que es predominante en más del 95 % del área rural.

Se considera al microcrédito como instrumento básico para romper este circuito, dado que permitiría la inyección de recursos económicos para el financiamiento de actividades directamente productivas. La visión comprende la utilización de recursos convencionales y no convencionales, estos últimos no considerados dentro los modelos tradicionales de desarrollo rural, siendo revalorizados en el transcurso del trabajo. La intención implícita es convertir al poblador rural de una clase en sí en una clase para sí.

Paralelamente se contempla la reformulación del marco legal, específicamente de aspectos de la Ley de Reforma Agraria así, como de la Ley General de Bancos, junto a la readequación operativa de la Superintendencia de Bancos, aspectos legales y operativos que no consideran al poblador rural como posible sujeto de crédito, impidiendo, por tales motivos, el acceso a recursos económicos al sector rural, planteándose la necesidad de configurar un sistema financiero rural acorde a los requerimientos del sector.

Finalmente, se considera que la implementación de la Ley de Participación Popular, permitirá la inversión de recursos en infraestructura, aspecto que junto al financiamiento a microactividades directamente productivas lograría alcanzar un impacto sinérgico que permitiría romper el circuito de pobreza y alcanzar un desarrollo integral del sector rural.